ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD

Informe de sostenibilidad 2006

ÍNDICE

Carta del Presidente y del Director General 5

La AEC, un compromiso común 9
- Misión, Visión y Valores 10
- Plan de Acción 2006 12
- Organización y Responsabilidades 14
- Política de la AEC 17
- Comisión de Calidad y Medio Ambiente 18

Nuestros servicios 19
- Intercambio de experiencias 21
  - Comités 21
  - Congresos y Jornadas 25
- Formación 28
- Certificación de personas 30
- Información 32
  - Servicio de atención y resolución de consultas técnicas 32
  - Publicaciones 33

Nuestros grupos de interés 35
- Asociados 37
- Empleados 39
- Colaboradores 41
  - Administración Pública 41
  - Profesionales 46
    - Reconocimientos 46
    - Vocales de Comités 47
    - Comisión de Certificación 48
    - Evaluadores del CERPER 49
    - Profesores Centro de Formación 49
    - Otros colaboradores 49
  - Sinergias con organizaciones privadas 50
  - Proveedores 54

Comunicación con los grupos de interés 55
- Página web 56
- Revista 'Calidad' 57
- Boletín electrónico 58

Nuestros resultados 59
- Económicos 60
- Ambientales 67
- Sociales 68

Anexos 69
- Tabla de correspondencia de contenidos e indicadores GRI 70
- Código Ético 72
- Miembros de Honor y Distinguidos 75
- Presidentes de Comités 77

Carta del Presidente y del Director General

Estimado asociado:

Este documento es un avance en el camino que sigue la Asociación Española para la Calidad desde hace varios años en el ámbito del desarrollo sostenible. En el 2005 iniciamos un planteamiento de Informe Anual en el que se plasmaron, por primera vez de forma diferenciada, las actuaciones y avances en este terreno con la finalidad de ofrecer una imagen fiel y equilibrada del desempeño de nuestra entidad en los ámbitos económico, ambiental y social.

Este año queremos dar un nuevo impulso a nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, ofreciendo la información sobre nuestra actuación en el año 2006 desde la perspectiva del desempeño de la AEC en los diferentes ámbitos de la sostenibilidad.

Además, la AEC, como entidad de referencia en gestión y que en 2006 ha celebrado su 45º aniversario, tiene la responsabilidad de encaminarse en este sentido, de acuerdo con su Misión y su Visión. La elaboración de un Informe Anual de Sostenibilidad, siguiendo los criterios del Global Reporting Initiative (GRI) así como el cumplimiento y consolidación del Código Ético de Conducta —aprobado en 2005—, que abarca una serie de valores como la honradez, el respeto o la profesionalidad, supone un paso más allá en nuestra responsabilidad con la sociedad en la que se desarrolla nuestra labor, aportando una mayor transparencia de nuestra gestión.

Con este documento, la AEC se suma a las organizaciones más avanzadas para ofrecer respuestas al interés de la sociedad y las comunidades con las que se relaciona en su comportamiento como institución de servicio público.

Las actuaciones de la AEC en este ámbito durante el año 2006 han contribuido a la sensibilización, información y cualificación de profesionales de empresas y organizaciones españolas, que se ha traducido en 3.200 alumnos formados en las áreas de calidad y medio ambiente, más de 3.000 asistentes a Jornadas Técnicas y Congresos en estas materias, 1.517 consultas resueltas a través del Centro Nacional de Información de la Calidad (CNIC) y 352 profesionales certificados en las áreas de calidad y medio ambiente por el CERPER.

La AEC, en su plan estratégico, continúa dando prioridad absoluta a la sensibilización de las pequeñas y medianas empresas en la importancia de la calidad y del desarrollo sostenible. Con esta perspectiva, nuestra entidad ha organizado este año 17 eventos y más de 800 acciones formativas en las que se facilita a las PYME el conocimiento de las distintas herramientas y estrategias de mejora de la gestión, a través de experiencias prácticas de empresas. Por otra parte, los más de 800 profesionales que participan en los 22 Comités permiten a la Asociación dar soporte y apoyo a las PYME en las áreas en las que actúa. También en este sentido, la AEC ha puesto en marcha un Centro Técnico para desarrollar nuevos servicios de acuerdo con las necesidades que se detecten, tanto por parte de nuestros asociados como del tejido empresarial español.

En la AEC coincidimos con el pensamiento de John Donne, poeta inglés de los siglos XVI-XVII:

> "Ningún hombre es una isla,
> algo completo en sí mismo.
> Todo hombre es un fragmento del continente,
> una parte de un conjunto."

Si trabajamos juntos con la certeza de que todos somos necesarios para seguir creciendo —órganos de gobierno, asociados, equipo de gestión, colaboradores, proveedores, etc.— en el desarrollo de este proyecto que es la AEC, continuaremos cosechando éxitos, porque son las personas que conforman las organizaciones las que las hacen únicas.

Jaime Lloret

Salvador Olivas

La AEC, un compromiso común

Misión, Visión y Valores

La Asociación Española para la Calidad (AEC), de acuerdo con la definición que figura en sus Estatutos (Capítulo I, Art. 1), "es una asociación privada, con personalidad jurídica propia y plena de capacidad de obrar dentro del marco de la legislación vigente, que se constituye con duración indefinida. La Asociación reúne a personas y entidades interesadas en la calidad, el medio ambiente y la responsabilidad social que deseen pertenecer a la misma".

En el punto segundo de este mismo artículo de estos Estatutos se especifica que "la Asociación es interdisciplinar y no tiene carácter lucrativo, debiendo destinar todos los ingresos que obtenga al cumplimiento de sus fines estatutarios".

Con el espíritu que emana de sus Estatutos, la AEC quiere dar cuenta públicamente, con la mayor transparencia, de su actuación en el ámbito del Desarrollo Sostenible a través de este informe, comunicando a sus grupos de interés los resultados obtenidos en 2006 en la triple perspectiva económica, social y ambiental.

El desarrollo sostenible es inherente a la propia finalidad de la AEC, y queda patente en su Misión, su Visión y sus Valores Corporativos.

Misión

Impulsar y fomentar la competitividad de las empresas, de las entidades de cualquier otra naturaleza y de los profesionales españoles, promoviendo la cultura de la calidad y el desarrollo sostenible, a través de actuaciones que generen valor para nuestros asociados y para la sociedad en general.

Visión

Ser el foro de referencia de las mejores y más innovadoras estrategias de gestión, y ser reconocidos como entidad de vanguardia, respondiendo a criterios de mejora continua, excelencia y desarrollo sostenible.

Valores

- Responsabilidad y compromiso: actuamos de forma socialmente responsable y somos consecuentes en todas nuestras actividades, cuidando y respetando el entorno.
- Ética y profesionalidad: basamos nuestras actuaciones en criterios éticos, y contamos con personal cualificado, con las competencias necesarias y adecuadas.
- Participación: estimulamos la participación de todas las personas que forman la organización, así como de todos nuestros asociados, clientes y sociedad en general, para la satisfacción de sus necesidades y expectativas.
- Innovación: promovemos la búsqueda y generación de ideas innovadoras y creativas en todas nuestras actividades.
- Cooperación y confianza: nuestro personal tiene como uno de sus objetivos prioritarios ayudar a las personas con las que interactúa, como característica que trasciende las capacidades personales para convertirse en un valor de nuestra organización.

Plan de Acción 2006

El Plan de Acción de 2006, basado en las líneas estratégicas aprobadas por el Consejo Nacional para el período 2006-2010, ha incidido en la realización de actividades con las que se busca una mayor sinergia con los asociados, además de propiciar una mejora de la calidad en la gestión, apoyar a la Administración Pública en su proceso de mejora de gestión y conseguir un mayor acercamiento a las necesidades de los ciudadanos. Asimismo busca seguir apoyando a las PYME en el proceso de modernización y optimización de su gestión desde la perspectiva de un crecimiento sostenido y sostenible.

Los datos económicos y de gestión ambiental que se aportan en este informe han sido auditados externamente. Asimismo, la AEC certifica que las cifras, actuaciones y servicios que se describen en el mismo son veraces y se ajustan a la realidad.

De los 15 objetivos marcados para 2006, el 60% se ha cumplido y el cumplimiento del 40% restante está en proceso, al tratarse de actuaciones de más largo alcance.

En la matriz, que se presenta a continuación, se refleja el resultado del plan de acción desarrollado y se define el cuadro de responsabilidades dentro de las áreas operativas de la AEC.

La matriz se divide en cuatro áreas:

- A la izquierda se recogen las cuatro líneas estratégicas establecidas por el Consejo Nacional.
- En la parte superior se detallan todos los centros, áreas o departamentos que forman la AEC, además del órgano de gobierno que es la Comisión Permanente.
- En la parte inferior se detallan las líneas de actuación —objetivos— para el año 2006.
- En la parte derecha se sitúan los indicadores de cada objetivo, así como los logros alcanzados en la última revisión anual.

Matriz - Plan de Acción 2006

				A10	COMISIÓN PERMANENTE	I	I	I						I				I		
				A9	DIRECCIÓN GENERAL	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
				A8	NUEVAS TECNOLOGÍAS	I	A	I	I	R	I							A		
				A7	CNIC	I		I	I	I	I								R	R
				A6	COMUNICACIÓN Y CONGRESOS	I	A	R	R	A	I							R		
				A5	CENTRO TÉCNICO	I		I	I	I	I	A								
				A4	CERPER	I		I	I	I	I				R	R				
				A3	CENTRO DE FORMACIÓN	I		I	I	I	I		R	I		R	R			I
				A2	CALIDAD, MEDIO AMBIENTE E INTERNACIONAL	R	I	A	I	I	I	I								
				A1	ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA (SECRETARÍA GRAL., ADMÓN., ASOCIADOS, O. GOBIERNO, O. TRABAJO, S. GRALES. ...)	R	R	R	I	I	R	R								
APOYO A LAS PYME D	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA C	CALIDAD EN LA GESTIÓN B	SINERGIA AEC-ASOCIADOS A	LÍNEAS ESTRATÉGICAS / ÁREAS OPERATIVAS / LÍNEAS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS 2006	400 ALTAS 233 altas	PLAN/COMITÉ Cumplido.Indicadores gestión	ACCIONES/ACTO Cumplido.17 actos/ 6 acciones nuevas	PLAN/ÁREA (8 PLANES) Cumplido.31 servicios, 158 acciones. Seguimiento	SEPTIEMBRE 06 40% realizado	IMPLANTACIÓN En proceso	3 EMPRESAS Firmado convenio. Formación recibida.	5 NUEVOS Cumplido. 5 nuevos	12 EMPRESAS Cumplido.13 empresas	5 NUEVOS Cumplido. 5 nuevos	50 AYUNTAMIENTOS 39 Ayuntamientos	25 ALUMNOS Cumplido.213 alumnos	4 ACTOS Cumplido. 6 Actos realizados	40 DIAGNÓSTICOS Cumplido.131 diagnósticos	25 EMPRESAS Cumplido. 28 empresas, 39 proyectos
C			C	A1	ASOCIADOS	↑														
C			C	A2	GESTIÓN DE COMITÉS		↑													
C			C	A3	RECONOCIMIENTO ASOCIADOS ACTOS PÚBLICOS			↑												
C			C	A4	COMUNICACIÓN SERVICIOS A ASOCIADOS				↑											
C			C	A5	ZONA WEB SOCIOS					↑										
		C		B1	INDICADORES GESTIÓN						↑									
C		C		B2	ONRH							↑								
		C	C	B3	PROGRAMAS FORMACIÓN								↑							
		C	C	B4	CERPER-EMPRESA									↑						
		C	C	B5	ESQUEMAS CERTIFICACIÓN										↑					
	C	C		C1	PROGRAMA AYUNTAMIENTOS											↑				
	C	C		C2	PROGRAMA SECTOR SANITARIO												↑			
	C	C	C	C3	EVENTOS ADMÓN. PÚBLICA													↑		
C		C		D1	DIAGNÓSTICOS DE GESTIÓN														↑	
C		C		D2	SIGEPYME															↑

(C) CORRESPONDENCIA **(R)** RESPONSABLE **(I)** IMPLICACIÓN DIRECTA **(A)** APOYO

Organización y Responsabilidades

De acuerdo con el artículo 16 del capítulo III de los Estatutos, los Órganos de Gobierno de la Asociación, que garantizan su funcionamiento democrático, son:

- La Asamblea General
- El Consejo Nacional
- El Presidente
- La Comisión Permanente del Consejo Nacional

Asamblea General

La Asamblea General, integrada por todos los asociados, es el órgano supremo de la Asociación. Sus acuerdos, estatutariamente adoptados, son obligatorios para todos sus miembros.

Consejo Nacional

De acuerdo con el capítulo III de los Estatutos vigentes, la Asamblea General es representada oficialmente y en todas las circunstancias por el Consejo Nacional, que está compuesto por 33 vocales procedentes de los siguientes colegios electorales:

- Miembros colectivos e individuales (en un 82%).
- Presidentes de Comités (en un 9%).
- Personas de especial relevancia o representantes de la Administración Pública (en un 9%).

El Consejo Nacional, que impulsa la estrategia de la Asociación, es el órgano encargado de dirigirla, administrarla y representarla en el desarrollo de las actividades que se adecuen a su objeto social. El cargo de consejero nacional es no remunerado tal y como se expresa en el Artículo 13 del Capítulo III de los Estatutos.

La transparencia es uno de los principios en los que se basa la actuación de la AEC; así, la forma de acceso al Consejo, la renovación o elecciones al mismo están claramente determinadas en sus Estatutos (Capítulo III, Artículo 19). En 2006 se han celebrado elecciones al Consejo Nacional, por las cuales se ha renovado parcialmente la composición

del Órgano de Gobierno de la AEC. El 29 de noviembre se reunió, en la sede de la Asociación, la Mesa Electoral para realizar el escrutinio de los votos recibidos, y emitir los certificados correspondientes a cada Colegio Electoral, modificándose parcialmente la composición del Consejo Nacional:

Colegio Miembros Colectivos

- ADIF (1)
  Manuel Delgado Benavides
- AENA (2)
  Roberto Falcón Sánchez
- ALCATEL ESPAÑA
  Juan Calatrava Requena
- AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA
  José Antonio Camacho Olmedo
- BANESTO
  Silvia Hernández Tejero
- BBVA (1)
  Xavier Vila Fernández-Santa Cruz
- CEPSA (2)
  Ezequiel Hidalgo Prieto
- COATO
  José Luis Hernández Costa
- COBRA
  Juan José Aciego Rabaneda
- EADS CASA
  Mariano Alonso Romero
- ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS
  Juan Ignacio Artieda González-Granda
- ERICSSON ESPAÑA
  Eugenio Colón Gaviño
- ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARQUITECTURA TÉCNICA
  Rafael Fernández Martín
- GAS NATURAL (2)
  Josefa París Gómez
- GENERAL DYNAMICS (3)
  Luis Estaire Álvarez
- IBERIA (2)
  Juan Carlos Navarro Jiménez
- INDRA SISTEMAS
  Jesús Concepción Rodríguez
- INTA (3)
  Santiago López González
- ITP (1)
  Jesús Murga Barañano
- METRO DE MADRID (2)
  Javier Bartolomé Castilla
- PSA PEUGEOT CITROËN
  Bruno Benech
- RENAULT ESPAÑA (3)
  Santiago de Cabo Vallejo
- RENFE OPERADORA (2)
  Juan Luis Martín Cuesta
- SGS ESPAÑA (2)
  Ramón Robles Rodríguez
- SEK VILLAFRANCA
  Pedro Iglesias Vázquez
- TELEFÓNICA (3)
  Azucena Hernández Pérez
- TNT EXPRESS WORLDWIDE
  José Luis de Arcenegui Ramos
- UNIÓN FENOSA (3)
  Eloy Álvarez Pellegry

Colegio Miembros Individuales

- Manuel Blanco Miguel
- Isabel Cantón Mayo (2)
- Pablo Culebras Sánchez (3)
- Francisco J. Doménech Tudela
- Sonia I. López Pérez
- Jaime Lloret Gil (1)
- Margarita Sánchez Casares (3)
- Armando Veganzones Pérez (2)

Colegio Presidentes Comités

- Palmira López Fresno (1)
  Presidenta del Comité de Servicios
- Laureano Padilla Jurado
  Presidente del Comité de Automoción
- Jesús Ramiro Descalzo
  Presidente del Comité de Participación y Mejora

Representantes de la Administración

- Rafael García Faure
  Mº Agricultura, Pesca y Alimentación
- Juan R. de Miguel Velasco
  Mº de Defensa
- Juan Francisco Ramírez de Mingo
  Mº Industria, Turismo y Comercio

Comisión Permanente

Presidente
Jaime Lloret Gil

Vicepresidentes
Mariano Alonso Romero
Juan I. Artieda González-Granda
Manuel Blanco Miguel
Ricardo Castella Zaragoza
Mariano Nava Calvo

Director General
Salvador Olivas García

(1) Consejeros que renuevan (2) Consejeros nuevos (3) Consejeros que finalizan su actividad

El Consejo Nacional se reúne con una periodicidad trimestral y sus funciones son, entre otras, definir y aprobar las políticas y estrategias de actuación de la Asociación, así como aprobar la memoria anual, las cuentas del ejercicio anterior, y el programa y el presupuesto, para someter todo ello a la sanción de la Asamblea General.

El Presidente

El Presidente es elegido entre los vocales del Consejo Nacional y tanto su elección como su renovación se realizan a través de un sistema democrático de votación. Su mandato es de 3 años, pudiendo ser reelegido una sola vez.

Comisión Permanente

Actúa por delegación del Consejo Nacional, y entre sus funciones están las de proponer las políticas y los objetivos al Consejo Nacional, supervisar y controlar el cumplimiento y la ejecución por la Dirección General de los programas de actividades aprobadas y sus resultados económicos, así como elevar las propuestas que considere convenientes para el cumplimiento de los fines de la Asociación.

Está compuesta por el Presidente y los Vicepresidentes (propuestos por el Presidente y aceptados por el Consejo Nacional). El Director General actúa como secretario de la misma, con voz, pero sin voto.

La Dirección General

Para el cumplimiento de sus fines y actividades, la AEC está dotada de los servicios técnicos y administrativos necesarios. Estos servicios son gestionados por el Director General, cuya relación con la Asociación es contractual y depende funcionalmente del Presidente.

La Dirección General tiene como misión fundamental asegurar la continuidad de la Asociación, para lo cual tiene entre sus responsabilidades la organización y ejecución de las funciones administrativas, financieras, técnicas, comerciales y de gestión de la AEC, siguiendo las decisiones adoptadas por el Consejo Nacional, Comisión Permanente y Presidente, respectivamente, en el ámbito de cada una de sus competencias estatutarias.

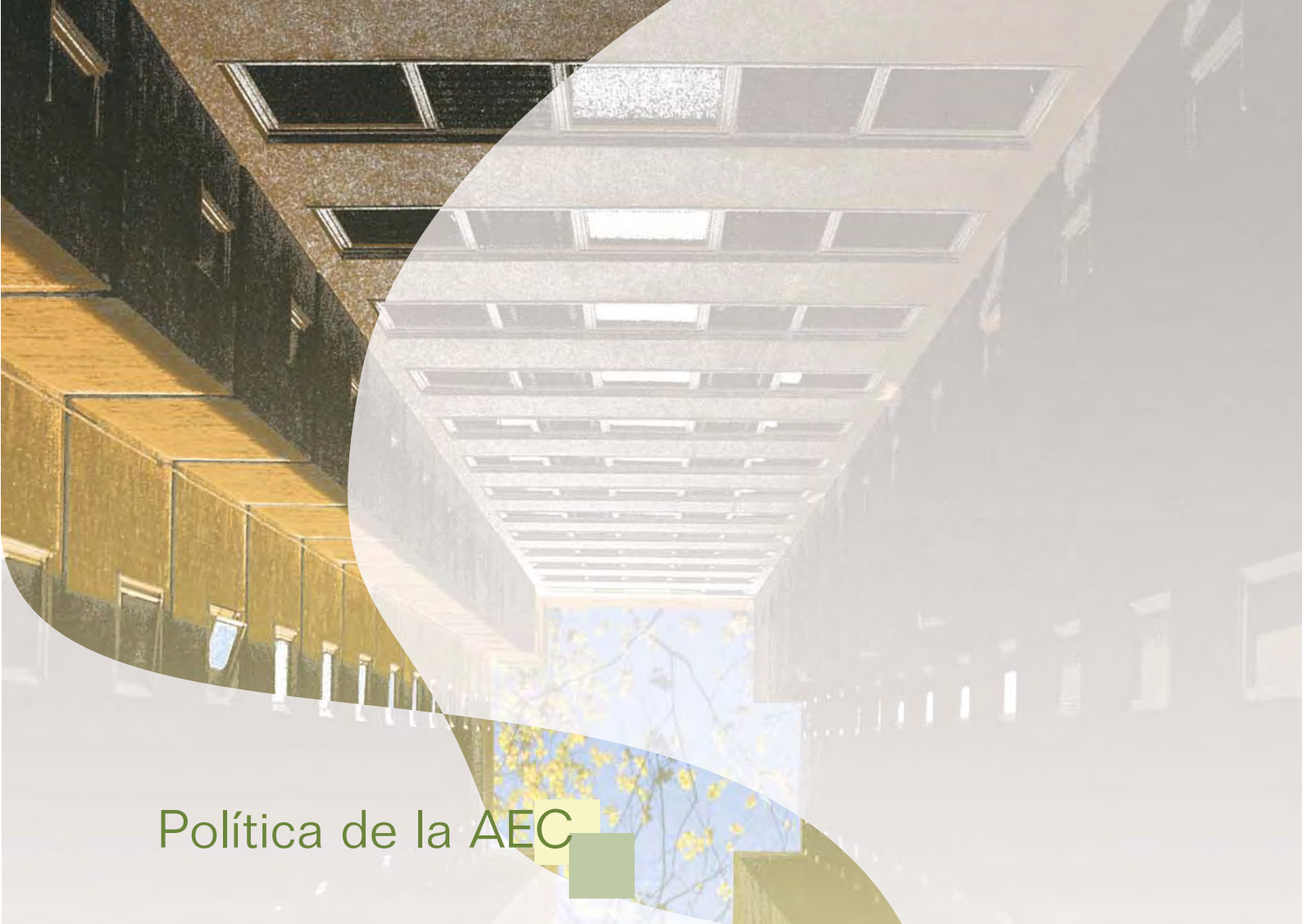

Política de la AEC

Para hacer realidad el contenido de su Misión, Visión y Valores Corporativos, la AEC se compromete, a través de su Política de Calidad y Medio Ambiente, a:

- Conocer y satisfacer las expectativas de nuestros asociados y otras partes interesadas.
- Sensibilizar, motivar, informar y formar a todo el personal de la AEC para fomentar su implicación en los objetivos de la organización.
- Conocer y cumplir todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables a nuestras actividades, productos y servicios, así como otros requisitos que la AEC suscriba.
- Identificar y evaluar los aspectos medioambientales y los riesgos laborales asociados a nuestras actividades, productos y servicios, asegurando un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo.
- Garantizar la mejora continua de nuestro sistema integrado de gestión de la calidad, ambiental y prevención de riesgos laborales, proporcionando los recursos necesarios para ello.

Esta Política es revisada periódicamente por la Dirección de la AEC, siendo el marco de referencia para la definición de los objetivos de su sistema de gestión integrado, y se encuentra a disposición de todos los que la soliciten.

Comisión de Calidad y Medio Ambiente

La Comisión de Calidad y Medio Ambiente de la AEC está formada por el Director General y los responsables de las diferentes áreas. Con el fin de mejorar la gestión interna, la AEC se apoya en las directrices y principios básicos de la gestión de la calidad y de la gestión medioambiental. En este sentido, se realizan auditorías periódicas por parte de la entidad certificadora, tanto del sistema de gestión de la calidad como del sistema de gestión medioambiental, con el fin de garantizar la imparcialidad en la evaluación de resultados.

A través de reuniones trimestrales, la Comisión de Calidad y Medio Ambiente realiza un seguimiento de los objetivos marcados anualmente, así como un análisis de las quejas y no conformidades detectadas, bien por los propietarios de los procesos, por auditorías internas o por auditorías externas.

Cabe destacar que, tras una labor de sensibilización del personal, se ha incrementado el porcentaje de detección de *no conformidades* de los sistemas de gestión a través de acciones preventivas y control de los procesos, aumentando el registro de las mismas en un 66,6% respecto a 2005. Mientras que en 2005 el 33,3% de las *no conformidades* detectadas lo fue a través de auditorías externas, este porcentaje ha descendido al 8,8% en 2006.

Esta labor de seguimiento se ve favorecida por el desarrollo de reuniones informativas semanales en las que participa todo el personal de la AEC, fomentando además un clima laboral favorable y de participación.

Nuestros servicios

La AEC ha superado la cifra de los 3.000 socios en el año 2006, de los cuales 1.619 son empresas y organismos, tanto públicos como privados, y 1.416 profesionales que, a título individual, están interesados en las actividades y servicios que proporciona la Asociación.

En el desempeño de su compromiso social, la AEC ha facilitado el acceso a la formación a profesionales de PYME en las áreas de calidad y medio ambiente mediante la organización de actividades —en el marco del Programa PROFIT— con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Las actividades que realiza la AEC se estructuran a través de los servicios que ofrece, tanto a sus asociados como a la sociedad en general. Los principales servicios son:

- Intercambio de experiencias
  - Comités
  - Congresos y Jornadas
- Formación
- Certificación de personas
- Información
  - CNIC (Centro Nacional de Información de la Calidad)
  - Publicaciones

Intercambio de experiencias

Comités

Los Comités, grupos de trabajo formados por profesionales que comparten un interés común, se reúnen periódicamente con la finalidad de, por una parte, intercambiar experiencias, lo cual repercute muy positivamente en las empresas y organizaciones a las que pertenecen, ya que el conocimiento de las experiencias de otras organizaciones supone un apoyo valioso en la toma de decisiones y en la consecución del éxito empresarial.

Por otra parte, la función de los Comités es dar a conocer los resultados de sus trabajos a través de actos públicos o de la edición de publicaciones que han sido elaboradas por el grupo.

Los Comités se agrupan en sectoriales (aquéllos que reúnen a empresas y profesionales de un sector de actividad económica determinado —tales como Automoción, Construcción, Defensa o Energía, entre otros—), y multisectoriales, que agrupan a empresas y profesionales de diversos sectores cuyo interés radica en el análisis y desarrollo de áreas, metodologías o herramientas de gestión concretas —como Metrología, Calidad Total, Participación y Mejora o 6 Sigma, entre otros—.

Los **22 Comités** que actualmente existen en la AEC:

- Han promovido el **59%** de los **actos celebrados en 2006.**
- Han realizado, durante 2006, **la edición del 50% de las publicaciones editadas por la AEC.**
- Han coordinado la celebración de la **2ª Jornada Intercomités**, celebrada el 3 de octubre de 2006, con el fin de generar sinergias entre los distintos Comités. Tras la Jornada, tuvo lugar la reunión de Presidentes de Comités, en la que se han puesto en común y se han aportado a la Dirección de la AEC áreas de mejora para el desarrollo de sus respectivas actividades.

Reuniones Comités 2006		
	Plenarias	Grupos de Trabajo
Administraciones Públicas	3	
Alimentación	5	
Asesor	7	3
Automoción	6	
Confiabilidad	3	
Construcción	8	
Educación	4	12
Entidades de Certificación	5	4
Entidades Financieras	3	
Gestión del Conocimiento	2	
Gestión Sostenible	2	
Hostelería y Turismo	10	
Industrias Energéticas	5	1
Industrias y Servicios para la Defensa	3	6
Metrología	5	6
Para el Desarrollo de la Calidad Total	5	10
Participación y Mejora	7	
Salud	4	3
6 Sigma	4	
Servicios	7	3
Software	6	

Por otra parte, cabe destacar que durante el 2006 se han celebrado elecciones a la presidencia de distintos Comités, resultando elegidas las siguientes personas:

- Comité de Automoción: Laureano Padilla - PSA PEUGEOT CITROËN
- Comité de Confiabilidad: Antonio José Fernández - IBERDROLA INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, S.A.
- Comité de Industrias y Servicios para la Defensa: Jaime Gil - MIEMBRO INDIVIDUAL
- Comité de Metrología: José Luis Ortiz - EADS-CASA
- Comité para el Desarrollo de la Calidad Total: Juan Gomis - MIEMBRO DISTINGUIDO
- Comité de Salud: Francisco Javier Doménech - HOSPITAL JUAN XXIII
- Comité de Servicios: Palmira López - STIGA

A lo largo de 2006, nuestros grupos de trabajo han llevado a cabo otra serie de iniciativas:

Comité Asesor

Ha continuado trabajando en una publicación sobre la historia de la AEC, así como en el desarrollo de tres premios: Blanco Loizelier (para premiar artículos sobre calidad publicados en medios de comunicación), Pedro Mendizábal (con el fin de reconocer artículos escritos por estudiantes) y Alfredo Brisac (para distinguir a aquellas empresas comprometidas con la labor que desarrolla la AEC).

Comité de Automoción

Ha participado en el Proyecto QDX junto a ANFAC, cuya presentación ha sido llevada a cabo en Gestamp y Bridgestone, con el fin de intercambiar datos referentes a la calidad entre clientes y proveedores.

Durante el año se han celebrado *Jornadas de Trabajo* en la planta de Valeo en Martorell (Barcelona), Lear, planta de Valdemoro (Madrid), y Tudor Exide en Manzanares (Ciudad Real).

Como reconocimiento a las innovaciones en calidad más interesantes dentro del sector, se ha hecho entrega de los *premios* Q-Innovauto correspondientes al año 2005 en el marco del XI Congreso de Calidad y Medio Ambiente en la Automoción. Las empresas galardonadas han sido Fico Cables, Tenneco Automotive, Renault España, Grupo Antolin, Daimlerchrysler y Polymont España.

Comité de Confiabilidad

Representantes del Comité han participado en la Asamblea General de ESRA (European Safety and Reliability Association), celebrada en septiembre de 2006.

Comité de Entidades de Certificación

El Presidente del Comité y 3 vocales han impulsado y participado de forma muy activa en la organización la 2ª Jornada sobre Certificación Acreditada en España, que contó con el apoyo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, cuyas instalaciones fueron también lugar de celebración de la misma.

En el seno del Comité se han constituido 3 grupos de trabajo, además del formado para la organización de la jornada técnica anteriormente citada, que son el Grupo de Publicaciones en la revista CALIDAD, el Grupo de Documentos ENAC y el Grupo de Código Ético.

Comité de Educación

Los vocales de este Comité han mantenido reuniones de trabajo en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense y en las instalaciones de la CECE (Confederación Española de Centros de Enseñanza).

Comité de Industrias y Servicios para la Defensa

Ha desarrollado tres grupos de trabajo: Gestión de la Configuración, Fiabilidad y Mantenibilidad y Calidad Software.

Comité de Metrología

Ha realizado dos intercomparaciones, una de una pieza de fabricación y otra de bloques patrón longitudinales.

Ha celebrado reuniones en las instalaciones de FREMAP en Majadahonda (Madrid) y otra en el Instituto Tecnológico de Aragón (ITA).

Comité de Servicios

Ha intervenido de forma activa en la revista CALIDAD mediante la elaboración de artículos técnicos.

Asimismo, la Presidenta del Comité ha participado en ICIT 2006 (Internacional Conference on ISO 9000&TQM), organizado por la Hong Seng School of Comerce (HKSAR), con la ponencia sobre "Customer service commitments: a contributon for corporate reputation".

Comité de Software

Ha mantenido reuniones en las siguientes organizaciones a lo largo del año: Ministerio de Defensa, GMV, Atos Origin y Métodos y Tecnología.

Ha tomado parte en "Foro Focal: Tópicos, problemas y soluciones en las 'software factory'" y "Jornada práctica sobre la gestión e ingeniería de requisitos del software y el modelo de mejora CMMI `Sólo requisitos´".

Comité de 6 Sigma

Durante el año 2006 el Comité ha mantenido una colaboración permanente con la revista CALIDAD mediante la elaboración de artículos a modo de experiencias prácticas sobre la implantación de esta metodología.

Con el fin de promover el intercambio de experiencias entre sus miembros, en el transcurso de sus reuniones, el Comité ha llevado a cabo presentaciones sobre implantación, despliegue o proyectos de mejora: "Operaciones estables en Atlantic Copper", "Experiencias sobre 6 Sigma en Precicast Bilbao", "6 Sigma más allá del método. Experiencias sobre 6 Sigma en 'la Caixa'", "Proyecto 'Lean-6 Sigma' en ENUSA. Reducción del tiempo de recepción del polvo de óxido de uranio en la fábrica de Juzbado" y "Valoración de Proyectos de Mejora. R&G Global Consultants".

Congresos y Jornadas

Durante el año 2006, la AEC ha organizado 17 eventos que han reunido a 3.390 profesionales que desarrollan su labor en las áreas de calidad, medio ambiente, organización, planificación estratégica, formación, RR.HH. y producción, principalmente. Estos actos se han gestado por iniciativa de los Comités, de colaboradores o por detectar determinadas necesidades en el tejido empresarial por parte de la Dirección de la Asociación.

A través de la organización y desarrollo de estas actividades, la AEC contribuye a difundir las ventajas que supone para las organizaciones la aplicación de estrategias de gestión que fomenten la mejora continua y contribuyan a un desarrollo sostenible, ya que un 70,5% de los congresos y jornadas celebrados en 2006 han sido de asistencia gratuita, con el fin de facilitar el acceso a las PYME a nuevas metodologías y herramientas de gestión.

Se detallan a continuación los eventos realizados durante el año 2006:

Título	Fecha	Ciudad	Nº asistentes
• 2º Congreso sobre Desarrollo Sostenible (I)	23 de marzo	Madrid	723
• Congreso sobre "Oportunidades para la industria española del software en la economía global"	4 y 5 de abril	Madrid	311
• Jornada sobre "Gestión por procesos: Imperativo para ser competitivo"	25 de mayo	Madrid	82
• 2º Congreso sobre Desarrollo Sostenible (II)	1 y 2 de junio	Málaga	318
• Jornada sobre "La Industria Alimentaria: nuevas perspectivas, nuevos escenarios"	9 de junio	Madrid	50
• Jornada sobre "Banca en Europa. Prácticas de Gestión en Calidad"	16 de junio	Madrid	60
• Jornada sobre 6 Sigma	27 de septiembre	Madrid	147
• 2ª Jornada Intercomités	3 de octubre	Madrid	90
• II Foro CERPER-Empresa	24 de octubre	Madrid	187
• Foro 2006 de Calidad e Innovación en las Ciudades	25 y 26 de octubre	Madrid	375
• Acto Conmemorativo de la XII Semana Europea de la Calidad	8 de noviembre	Madrid	454
• Jornada sobre el Esquema PECAL Serie 2000	20 de noviembre	Madrid	149
• XI Congreso de Calidad y Medio Ambiente en la Automoción	22 y 23 de noviembre	Bilbao	200
• 2ª Jornada sobre Certificación Acreditada en España	28 de noviembre	Madrid	70
• VIII Congreso de Confiabilidad	29 y 30 de noviembre	Madrid	55
• Jornada sobre Gestión Sostenible Medioambiental	1 de diciembre	Zaragoza	49
• Jornada sobre "Metodologías de Autoevaluación para la Mejora de la Gestión Empresarial"	15 de diciembre	Madrid	70
TOTAL			**3.390**

Evolución de los asistentes a eventos organizados (2003-2006)

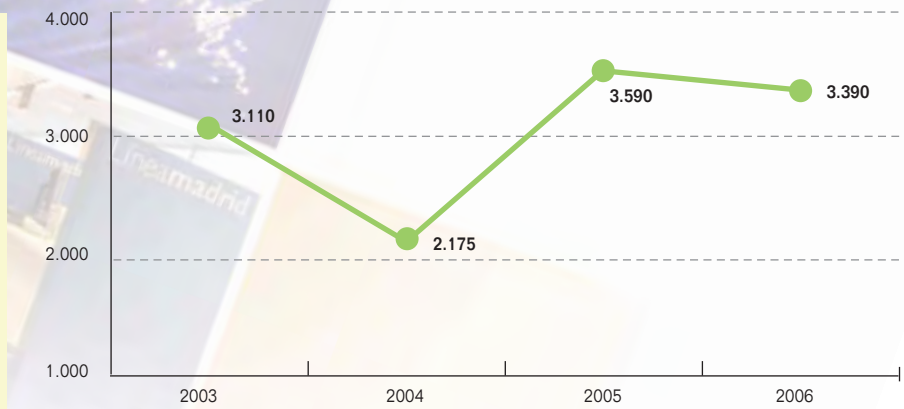

Evolución de los eventos organizados (2003-2006)

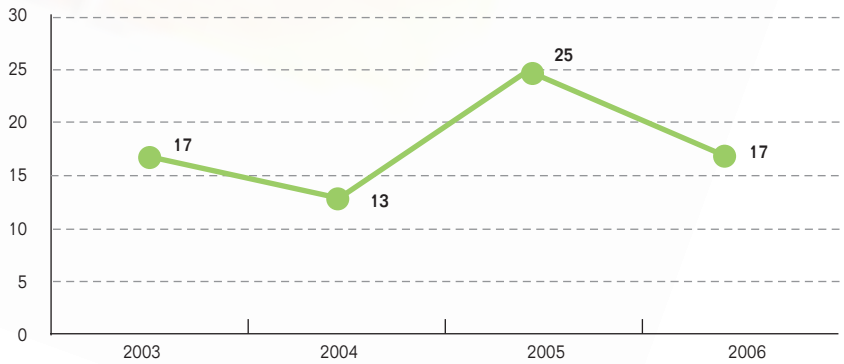

	2º Congreso sobre Desarrollo Sostenible. 23/Mar./06	Congreso sobre Oportunidades para la Industria del Software. 4-5/Abril/06	Jornada sobre Gestión por Procesos. 25/Mayo/06	Congreso sobre Desarrollo Sostenible. 1-2/Junio/06	Jornada sobre Industria Alimentaria. 9/Mar./06	Jornada Técnica sobre 6 Sigma. 27/Sept./06	Jornada Intercomités. 3/Oct./06	II Foro CERPER-Empresa. 24/Oct./06	Foro 2006 sobre Calidad e Innovación en las ciudades. 25-26/Oct./06	Acto Conmemorativo XII Semana Europea de la Calidad. 8/Nov./06	Jornada sobre Esquema PECAL Serie. 2000 20/Nov./06	XI Congreso de Calidad y Medio Ambiente en la Automoción. 22-23/Nov./06	Jornada sobre Certificación Acreditada. 28/Nov./06	VIII Congreso de Confiabilidad. 29-30/Nov./06	Jornada sobre Sostenibilidad (Zaragoza). 1/Dic./06	Jornada sobre Intercomités. 3/Oct./06	**Medias**
Atención recibida	4,3	4,4	4,4	4,5	4,4	4,4	4,8	4,3	4,5	4,7	4,2	4,2	4,3	4,6	4,0	4,6	**4,4**
Instalaciones sede	5,0	4,3	4,4	4,7	3,6	4,4	4,2	4,0	4,6	4,7	4,0	3,8	4,5	4,3	3,5	4,4	**4,7**
Satisfacción general	4,3	4,1	5,0	4,1	4,0	4,2	4,5	4,3	4,3	4,3	4,0	4,0	4,3	4,1	3,9	4,1	**4,2**
Proceso de inscripción	4,5	4,5	4,4	4,5	4,2	4,5	4,6	4,6	4,5	4,6	4,1	4,1	4,5	3,4	4,6	4,6	**4,4**
Documentación	4,0	3,6	3,3	3,9	3,5	4,8		4,5	4,7	3,7	3,8	3,7				3,9	**3,9**
Servicio catering	4,3	4,0	4,4	3,8	3,8	4,3	4,3	4,5	4,3	4,2	3,6	3,7	3,8	3,9	4,4	4,1	**4,0**
Ponentes	4,6	4,6	4,2	4,5	4,4	4,4	4,8	4,1	4,8	4,5	4,2	4,4	4,0	4,4	4,4	4,4	**4,4**

Valoración 0-5

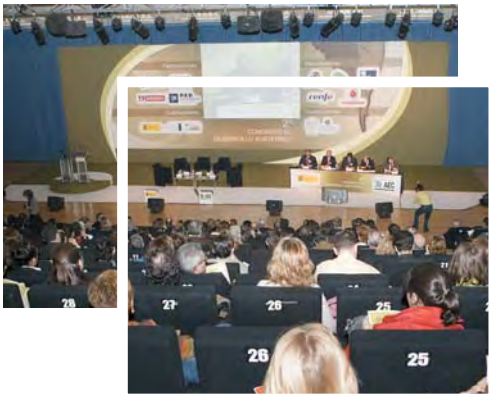

Formación

La AEC ha impartido formación sobre calidad y desarrollo sostenible en todas las Comunidades Autónomas, contribuyendo con ello a una mayor sensibilización y cualificación de los profesionales en estos terrenos.

Durante el año 2006 la AEC ha desarrollado una intensa y fructífera actividad de formación en el ámbito de la gestión, reforzando la confianza que las empresas e instituciones tienen depositadas en nuestro Centro de Formación. Se han impartido 360 cursos en el 2006 mediante los que se han formado 3.200 alumnos.

Los alumnos que han participado en nuestros programas han valorado muy positivamente la formación recibida, según se desprende de las encuestas de satisfacción que se realizan en cada una de las acciones formativas, aumentando la valoración global respecto al año 2005. Así, la valoración media global de los cursos desarrollados en 2006 ha sido de un 8,2 sobre 10.

El inicio del programa de formación en calidad, diseñado para el Ministerio de Sanidad y Consumo, ha supuesto un reto para la AEC y ha permitido combinar diferentes metodologías formativas para lograr una mejora en la cualificación profesional de los participantes y, al mismo tiempo, alinear los conocimientos en este ámbito con la estrategia definida por la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud.

Otros hitos importantes durante este año han sido el crecimiento de los programas de formación para empresas y organizaciones como el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y EADS CASA, Iberdrola, Metro de Madrid, Unión Fenosa o Renfe Operadora, así como la consolidación de la formación en 6 Sigma, desarrollada en el marco del convenio de colaboración establecido con la American Society for Quality (ASQ).

El nivel de satisfacción de los participantes continúa creciendo gracias al plantel de colaboradores de alta cualificación, que mantienen en los más altos niveles de calidad las acciones formativas.

Perfil de nuestros alumnos

De los alumnos que asisten a las actividades de formación desarrolladas por la AEC, el 32,4% son directivos y un 33,3% son mandos intermedios.

La incorporación de las mujeres a puestos de responsabilidad en las organizaciones también se ve reflejada en el perfil de nuestros alumnos, habiéndose producido un incremento del 70% desde el año 1999.

Formación presencial

Los principales ámbitos en los que se ha impartido la formación son:

- Conocimientos prácticos de las Normas ISO serie 9000
- Calidad en el sector sanitario
- Gestión sostenible
- Mejora de la calidad y excelencia
- 6 Sigma

Formación a distancia

La AEC, durante el ejercicio 2006, ha afianzado su metodología propia de formación a distancia. Siguiendo la constante vocación de innovar para mejorar los resultados de la formación, este año se han incorporado las nuevas tecnologías a estos programas. Mediante la utilización de una plataforma *on line* que fomenta el intercambio de experiencias entre los tutores y los alumnos, así como entre los propios alumnos, se ha conseguido aunar las ventajas de la formación a distancia con las ventajas del contacto entre los participantes, para intensificar el intercambio de experiencias profesionales.

Programas de formación a distancia realizados en 2006
• Técnico en Gestión de la Calidad
• Experto Europeo en Gestión de la Calidad
• Gestor Ambiental
• Experto Europeo en Gestión de la Calidad en el Sector Servicios
• Experto Europeo en Sistemas Integrados de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales
• Experto Europeo en Gestión de la Calidad en el Sector Sanitario
• Experto Europeo en Gestión de la Calidad en la Administración Pública

Metodología 6 Sigma

La AEC, un año más, continúa desarrollando actividades en materia de 6 Sigma. Se han realizado dos ediciones del programa para Black Belt, así como sesiones para Champions y Green Belts, en los que han participado empresas y organizaciones del área industrial y de los sectores servicios, logística y sanidad.

Certificación de personas

La AEC, a través del Centro de Registro y Certificación de Personas (CERPER), crea valor en los terrenos en los que desarrolla esta actividad. Desde esta perspectiva, proporciona un servicio a los profesionales dedicados a los ámbitos de la calidad, el medio ambiente y la prevención de riesgos laborales (PRL), por una parte; y por otra, presta un servicio a la comunidad al avalar, como organismo acreditado, que los profesionales que certifica en dichos ámbitos poseen la formación, la capacidad técnica y la experiencia necesarias para desempeñar las funciones para las que obtienen la certificación.

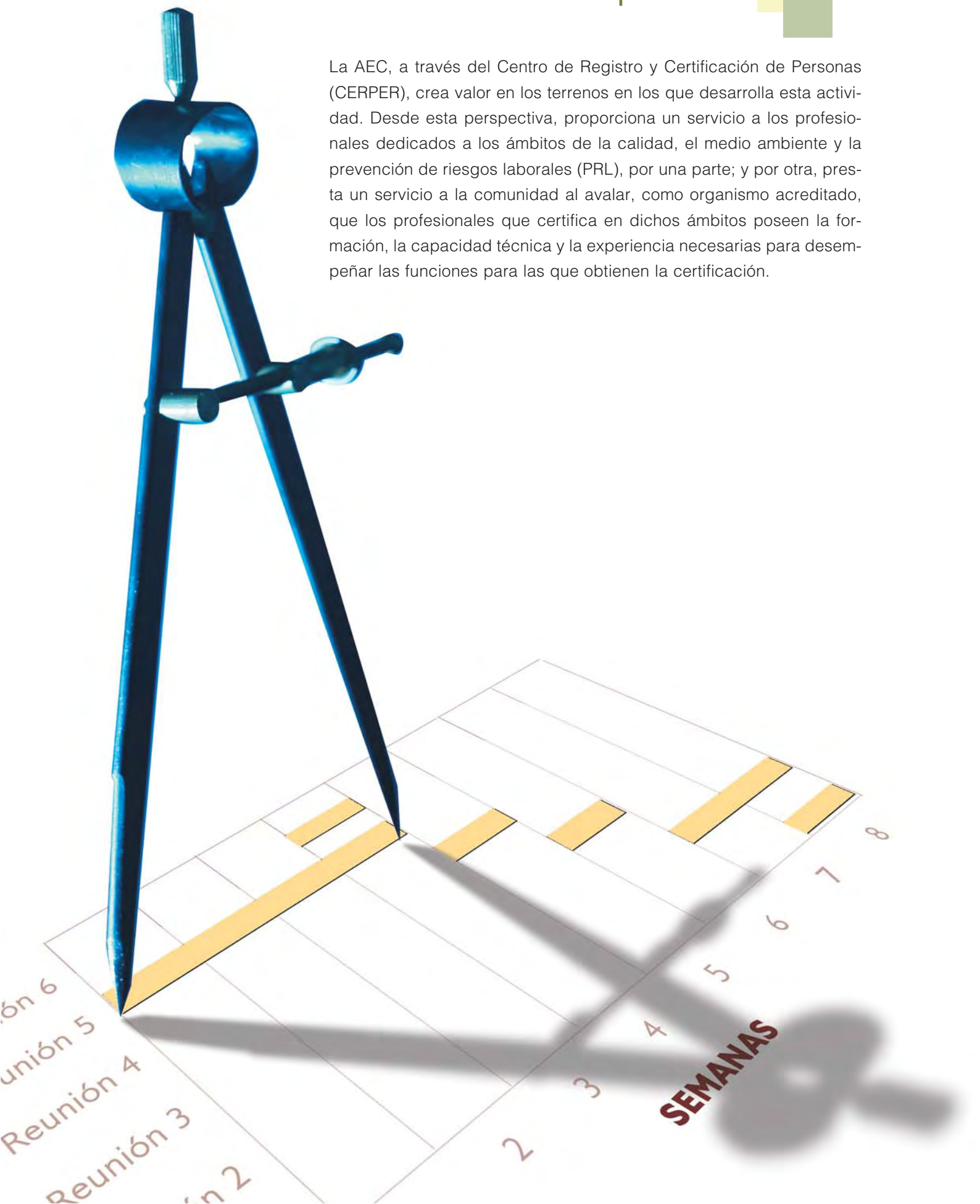

En este sentido, el número de certificados emitidos ha aumentado un 11,2% respecto al año 2005. Durante el 2006 el CERPER ha desarrollado un total de 17 evaluaciones. Con relación a los profesionales revalidados, hay que destacar que se ha incrementado en un 67% respecto a 2005 el número de profesionales recertificados.

La AEC, que registra y actualiza los datos de los más de 50.000 profesionales certificados a nivel europeo, ha realizado durante 2006 la gestión de 5.243 certificados a los distintos países que certifican a sus profesionales de acuerdo al Esquema Armonizado de la EOQ, reconocido en 34 países de la EOQ.

Además, en el año 2006 el CERPER ha reconocido 11 programas de formación, con este reconocimiento se garantiza el cumplimiento del requisito de formación exigido por la EOQ.

Asimismo, cabe subrayar que se ha iniciado la certificación de Gestor de Sistemas Integrados de Calidad, Medio Ambiente y PRL durante 2006, además de iniciarse la certificación en el ámbito de la calidad para: Gestor de los Sistemas de Calidad en el Sector Sanitario, Gestor de los Sistemas de Calidad en el Sector Servicios y Gestor de la Calidad en la Administración Pública.

El CERPER dispone también de una bolsa de empleo como servicio exclusivo y gratuito para las personas certificadas, gestionado íntegramente a través de la web de la AEC.

Evolución anual acumulada de la certificación de profesionales (2002-2006)

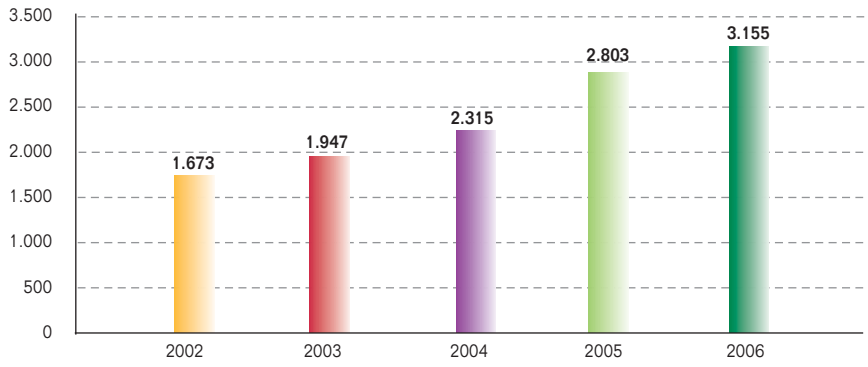

Información

Uno de los objetivos de la AEC es facilitar el acceso a la información al máximo número de profesionales y organizaciones sobre los ámbitos en los que actúa. En este sentido, la Asociación pone a disposición de sus socios y de la sociedad en general servicios de información técnica para favorecer el desarrollo social y económico, al estar especialmente enfocados a satisfacer las necesidades de las PYME.

Servicio de atención y resolución de consultas técnicas

El servicio de atención y resolución de consultas técnicas en materia de calidad, medio ambiente y desarrollo sostenible, que gestiona el CNIC, ha superado en 2006 las 30.500 consultas totales desde su creación en 1996, 1.517 de las cuales han sido resueltas en 2006. Cabe destacar que más del 88% de las mismas han sido resueltas en menos de 5 días.

En relación con el perfil del usuario del servicio de información, el 66% de éstos formulan su consulta como representantes de una empresa, mientras que el 34% restante lo realizan a título individual.

Distribución de consultas por temas

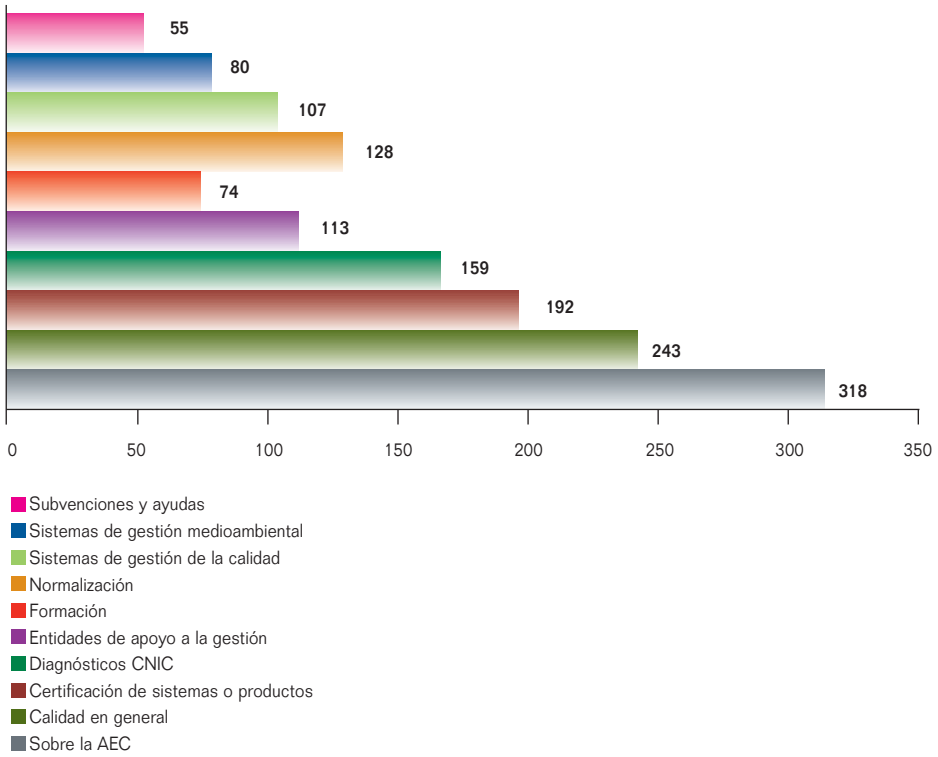

La información solicitada por los usuarios ha sido muy variada: desde la obtención de información sobre conceptos generales de calidad a la utilización de herramientas de gestión, pasando por información sobre entidades de apoyo a la gestión o legislación y subvenciones.

Por otra parte, el Foro CNIC, espacio de participación para profesionales relacionados con la calidad, el medio ambiente y demás temas vinculados, ha registrado más de 800 participaciones durante 2006. A través de este foro ubicado en la web de la AEC, los profesionales que intervienen en el mismo obtienen valiosas aportaciones para la gestión de sus organizaciones.

Publicaciones

El fondo de publicaciones de la AEC es una valiosa fuente de información en los ámbitos de calidad y desarrollo sostenible, que ha ido incrementándose en los 45 años de actividad de la Asociación. Estas obras, de carácter eminentemente práctico, son una herramienta de apoyo para las empresas y profesionales al estar elaboradas por expertos que desempeñan responsabilidades en estos ámbitos dentro de sus organizaciones.

Actualmente contiene más de 60 títulos que se van actualizando, de acuerdo con las necesidades que se detectan en la sociedad. Así, en el año 2006, se han editado los siguientes títulos:

- *Guía para Auditorías del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales (Auditoría Legal, OHSAS 18001 y Criterios OIT).* Esta publicación, coeditada con Díaz de Santos y elaborada por Carmen de Salas Nestares, Enrique Arriaga Álvarez y Enrique Pla Velarde, está dividida en dos partes y recoge los aspectos generales de la auditoría de PRL, así como la metodología a utilizar a la hora de llevarla a cabo, al igual que la descripción de los requisitos mínimos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales y los criterios de referencia que el auditor ha de revisar en su búsqueda de evidencias.

- *Guía para la realización de auditorías medioambientales en las empresas.* Partiendo de una publicación editada en 1994 por la AEC, esta guía recoge los requisitos que ha de reunir un sistema de gestión ambiental (SGA), así como los principios básicos, criterios de desarrollo y procedimientos de la auditoría de sistemas de gestión ambiental que aparecen establecidos en la Norma ISO 19011:2002 y el Reglamento EMAS, 761/2001, de ecogestión y ecoauditoría

(EMAS, Environmental Management and Audit Scheme), en los que se facilitan las directrices para comprobar la existencia, puesta en práctica y capacidad de los sistemas de gestión ambientales de las empresas.

- *Modelos, Metodologías y Herramientas de Calidad.* Elaborada por el Comité para el Desarrollo de Calidad Total, esta publicación aborda las diferencias entre modelos, metodologías y herramientas utilizadas en el ámbito de la calidad, con la finalidad de facilitar a las organizaciones una herramienta de apoyo para la mejora de su gestión.

- *Gestión de la Calidad en I+D+I.* Desarrollada por el Comité para el Desarrollo de la Calidad Total, esta publicación busca la necesaria dinamización de la innovación dentro de un marco de Calidad, especialmente en la PYME.

- *Análisis Bayesiano de Datos.* Es una breve obra elaborada por el Comité de Confiabilidad, en la que se realiza una introducción en el campo del análisis de datos, desde la aproximación bayesiana.

- *6 Sigma. Qué es y cómo aplicarlo a la empresa española.* Elaborada por Mariano Prieto Corcoba, experto en esta innovadora metodología de gestión, esta publicación analiza en qué consiste, para qué sirve y cómo se utiliza la metodología 6 Sigma, haciendo especial énfasis en los aspectos críticos para conseguir que las empresas alcancen el éxito en su implantación. Además, tiene un carácter eminentemente útil al complementarse el contenido con un ejemplo práctico de aplicación.

Nuestros grupos de interés

La identificación de nuestros grupos de interés nos permite conocer sus expectativas para poder dar respuestas a las mismas. Cada área realiza encuestas de satisfacción de los servicios que presta la AEC, dedicándose un importante esfuerzo al conocimiento constante e imparcial de sus preocupaciones y perspectivas.

La medición de la calidad de nuestras actuaciones nos facilita, por otra parte, el poder establecer medidas de mejora. Por esta razón, además de las encuestas de satisfacción, se recogen las quejas recibidas, destacándose en este punto una disminución de las quejas en un 19% en 2006 respecto a 2005.

Por otra parte, conviene destacar que los datos proporcionados a la AEC son tratados de acuerdo con los términos de la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre (LOPD) y se incorporan a un fichero propiedad de la Asociación, en el que cualquier persona o entidad puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Asociados

Una entidad como la AEC crece en la medida en la que cuenta con personas que creen en su proyecto. Hasta convertirse en lo que es hoy, una organización flexible, innovadora y orientada a la satisfacción de sus clientes, han pasado 45 años desde la creación de la Asociación.

En el año 2006, la AEC cuenta con 1.619 socios colectivos —empresas y organizaciones públicas y privadas, de las cuales un 81,2% tienen menos de 250 empleados— y 1.416 socios individuales. Nuestra entidad es una organización que personaliza la relación con sus más de 3.000 asociados, porque este contacto cercano e individualizado, teniendo en cuenta las peculiaridades y necesidades de sus socios, es una de las cualidades más valoradas por éstos. En la última encuesta de satisfacción de los asociados, de periodicidad bienal y realizada en 2005, la atención al asociado fue el parámetro mejor valorado con un 4,06 sobre 5.

En los siguientes gráficos adjuntos se muestra la evolución de los miembros colectivos y de los miembros individuales en los últimos cinco años, apreciándose un continuo incremento, y en el que cabe destacar que se ha superado la cifra de más de 1.600 empresas asociadas, gracias al plan de captación y fidelización de Asociados, en el que participan todos los departamentos de la AEC.

Evolución miembros colectivos (2002-2006)

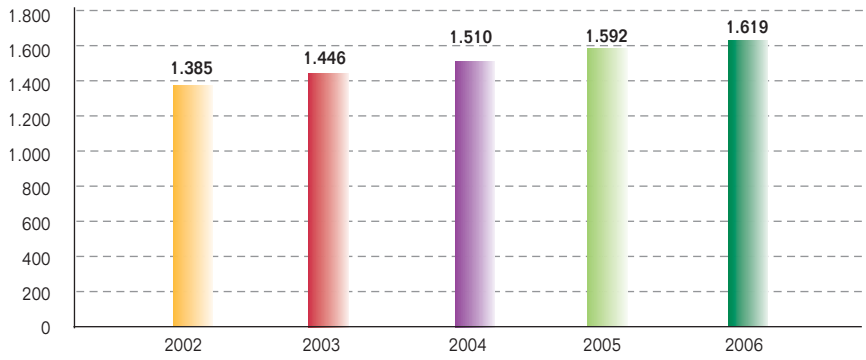

Miembros colectivos por número de empleados

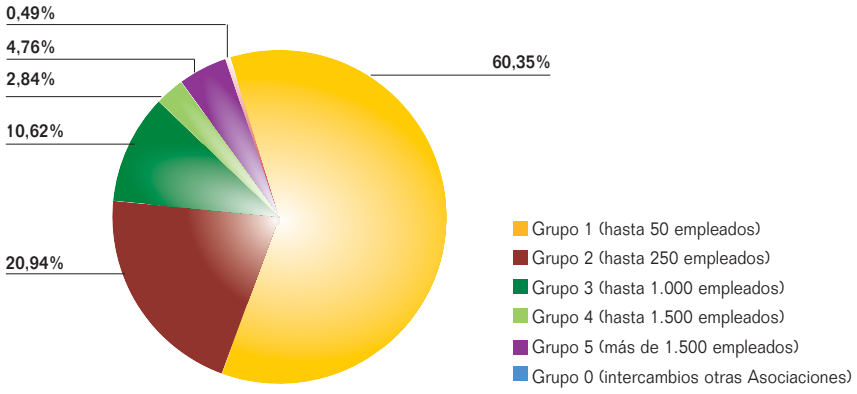

Evolución miembros individuales (2002-2006)

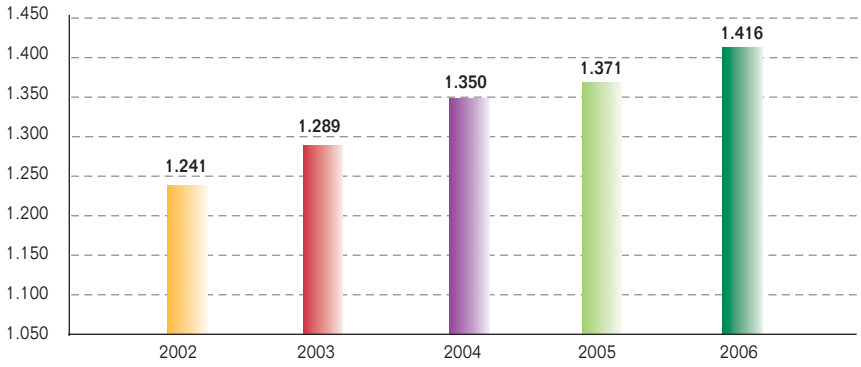

Empleados

La AEC tiene en sus empleados su principal activo. Desde esta convicción y con el objetivo de asegurar unos resultados óptimos como organización, la Asociación persigue la gestión del talento mediante la diferenciación y el desarrollo de las personas que trabajan en el equipo, ofreciendo un proyecto de organización que estimula la creatividad, el compromiso y la autonomía de actuación en el marco de un compromiso común con los valores corporativos. Este compromiso con la organización se manifiesta claramente en el bajo índice de absentismo registrado, que ha supuesto un 3,2% en 2006.

La participación en la gestión de la organización de todos los empleados queda patente por su compromiso activo en la mejora de la misma. En este sentido, cabe señalar que en el año 2006 se han creado 12 grupos de trabajo que actúan como fuente de innovación y mejora de la calidad de nuestras actividades, productos y servicios.

La AEC sigue un política de gestión de sus recursos humanos comprometida con el objetivo de garantizar el equilibrio entre la vida profesional y familiar. En este sentido, de las 35 personas de la plantilla, un 28% disfruta de jornada reducida por atender al cuidado de hijos menores, sin que ello suponga una disminución de su compromiso con nuestra entidad.

Nuestra entidad cuenta en su estructura con 35 personas de nacionalidad española, con edades comprendidas entre los 25 y los 65 años y de los cuales un 80% son mujeres. En este sentido, cabe destacar que el 64% de los componentes de la Comisión de Calidad y Medio Ambiente, que está formada por los responsables de área, son mujeres.

Distribución de empleados por áreas	
Denominación del área	**Nº personas**
Dirección General	1
Administración y RR.HH.	3
Asociados	1
Calidad y Medio Ambiente	1
Centro de Formación	5
CERPER	3
CNIC	3
Comités	1
Comunicación y Congresos	6
Nuevas Tecnologías	3
Centro Técnico	5
Publicaciones	1
Servicios Generales	2

La satisfacción de los empleados es para la AEC un elemento esencial. Se mide el clima laboral a través de una encuesta bienal que se realiza de manera confidencial. Los resultados de esta encuesta son publicados y conocidos por todos los empleados. Posteriormente se desarrolla un plan de acción en relación con los aspectos que han tenido una menor valoración.

Con el fin de posibilitar el desarrollo profesional de los trabajadores, en la AEC se elabora un plan de formación anual, en el que todo el personal participa proponiendo la realización de acciones formativas que contribuyan al desarrollo de su trabajo. En el año 2006 el 70% de la plantilla realizó acciones formativas. Las actividades de formación, siguiendo las líneas estratégicas de la AEC, generan valor para la organización al contribuir a que su personal desarrolle las capacidades, conocimientos y habilidades que les permitan asumir con garantías los retos futuros.

Dentro del ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales (PRL), la AEC cuenta con un sistema documental plenamente integrado en la gestión, que ya durante el año 2006 ha comenzado su implantación, con la sensibilización de todo su personal, la realización de un primer simulacro y un estudio de riesgos laborales en los diferentes puestos de trabajo existentes.

Colaboradores

Administración Pública

La AEC propicia el análisis y debate entre las Administraciones Públicas para la mejora de su gestión, lo cual redunda en un mejor servicio a los ciudadanos. Por otra parte, participa en diferentes programas impulsados desde organismos públicos, con el fin de potenciar y promover la cultura de la mejora continua en los procesos y actividades tanto de las empresas españolas, como de las propias Administraciones Públicas.

Comité de Administraciones Públicas

El Comité de Administraciones Públicas, uno de los 22 Comités de la AEC, tiene la finalidad de difundir los principios y los valores de la Calidad entre las organizaciones públicas de España, impulsar procesos de formación a cargos electos, directivos y trabajadores públicos y promover la mejora continua a través de intercambio de experiencias.

Insitituciones representadas por vocales en el Comité:

- AEC
- Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid)
- Ayuntamiento de Coslada (Madrid)
- Ayuntamiento de Calvià (Mallorca)
- Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid)
- Ayuntamiento de Málaga
- Ayuntamiento de Sant Fost de Campsentelles (Barcelona)
- Comunidad de Madrid
- Diputación Provincial de Alicante
- Entidad Pública Empresarial Red.es
- Gobierno de La Rioja
- Institut d'Innovació Empresarial de les Illes Balears
- Ministerio de Administraciones Públicas
- Observatorio para la Calidad de los Servicios Públicos

Durante el año 2006 el Comité de Administraciones Públicas ha mantenido tres reuniones de trabajo para el desarrollo de los siguientes temas:

- Elaboración del Mapa de Calidad, cuyo objeto es conocer el grado de implantación de los sistemas y la utilización de herramientas de Gestión de Calidad en las Administraciones Públicas en España.

- Organización de un acto público.
- Desarrollo de un fondo de buenas prácticas: con la finalidad de facilitar el acceso a información de interés para la Administración Pública en los ámbitos en los que trabaja el Comité.

La AEC mantiene una relación fluida y de cooperación para la realización de proyectos, entre los cuales destacan en 2006:

- Congresos y jornadas: de los 17 eventos desarrollados en 2006, el 52,9% se han llevado a cabo con el apoyo y la participación de la Administración Pública

  – *Congresos sobre Desarrollo Sostenible (Madrid y Málaga):* Ministerio de Industria, Turismo y Comercio; Ministerio de Medio Ambiente; Comunidad de Madrid, Comunidad Autónoma de Andalucía, Ayuntamiento de Málaga.
  – *Congreso sobre Oportunidades para la Industria del Software:* Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
  – *Foro 2006 sobre Calidad e Innovación en las ciudades:* Ayuntamiento de Madrid.
  – *Acto Conmemorativo de la XII Semana Europea de la Calidad:* Ministerio de Industria, Turismo y Comercio; Comunidad de Madrid.
  – *Jornada sobre Esquema PECAL Serie 2000:* Ministerio de Defensa.
  – *XI Congreso de Calidad y Medio Ambiente en la Automoción:* Ministerio de Industria, Turismo y Comercio; Gobierno Vasco.
  – *Jornada sobre Estrategias de Sostenibilidad en la Empresa:* Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

- Formación y certificación de profesionales en las áreas de Calidad, Medio Ambiente y PRL

  – *Programa PROFIT. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio*
  Durante el año 2006, la AEC ha realizado un programa de formación y sensibilización en diversas comunidades autónomas, acercando a las PYME nuevas fórmulas de gestión que les permitan aumentar su competitividad en el mercado. De esta forma, cabe señalar el interés despertado por el seminario sobre "Técnicas de Comunicación Ambiental en la Organización", que se ha desarrollado en ciudades como Madrid, Barcelona, Sevilla, Zaragoza, Alicante, A Coruña, Valladolid, Valencia, Pamplona y Logroño.
  – *Programa Formación Ministerio de Sanidad y Consumo*
  La AEC ha puesto en marcha en 2006 un programa de colaboración con el Ministerio de Sanidad y Consumo para la capacitación de

auditores de calidad de centros docentes. Este programa, en el que participan 200 alumnos de 10 Comunidades Autónomas, se basa en una metodología de formación a distancia tutelada, con sesiones presenciales y apoyo a los alumnos mediante una plataforma de *e-learning.* Este grupo de profesionales del sector sanitario optan, una vez finalizado el proceso de formación, a la certificación como Expertos Europeos en Gestión de Calidad en el Sector Sanitario.

– *Formación a profesionales de Administraciones Públicas*

De acuerdo con una de las líneas estratégicas establecidas por el Consejo Nacional de la AEC, se ha hecho hincapié en proporcionar a las distintas administraciones las bases para contar entre sus cuadros con personal formado en gestión de la calidad y gestión medioambiental, conforme al esquema de la European Organization for Quality (EOQ), en los diferentes niveles (técnico, gestor y auditor —en el caso de gestión de la calidad—, y de gestor y auditor —en el caso de la gestión medioambiental—).

Al finalizar 2006, la AEC había formado a más de un centenar de profesionales de la Administración Pública, a través del programa de formación a distancia "Experto Europeo en Gestión de la Calidad en la Administración Pública". El proceso de formación a distancia finaliza con una evaluación independiente como garantía de que se han conseguido los resultados esperados. La finalidad de este programa es propiciar una gestión eficiente —en la que priman criterios de sostenibilidad— que redunde en la modernización y mejora del servicio público prestado a los ciudadanos.

• Colaboración en programas de mejora de la gestión

– *Diagnósticos Ambientales*

También incluido en el programa PROFIT, la AEC ha desarrollado en 2006 un proyecto de Diagnósticos Ambientales, que ha permitido a las empresas participantes identificar sus aspectos ambientales de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 14001 y el Reglamento EMAS, así como identificar los requisitos legales que les aplican, siendo una herramienta de ayuda para evaluar y mejorar su gestión ambiental, identificar sus puntos fuertes y sus áreas de mejora. Este proyecto se ha dirigido a pequeñas y medianas empresas del sector turístico y a empresas de mantenimiento y reparación de automóviles, también PYME.

– *Programa SIGEPYME*

En el año 2006, la AEC ha mantenido su colaboración con la Junta de Andalucía mediante el lanzamiento de la segunda edición del Proyecto SIGEPYME Andalucía, en el que se acerca a las PYME las ventajas competitivas derivadas de la implantación y consolidación de los sistemas de gestión, articulados en torno a la formación impartida por la AEC. Este proyecto finalizará en el primer semestre de 2007.

– *CMDIN*

El Comité Mixto Defensa Industrias de Armamento y Material (CMDIN) es el Comité establecido por la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa y las Industrias de Armamento y Material para gestionar la aplicación del Esquema de Certificación PECAL/AQAP serie 2000.

En este Comité, la AEC apoya al Ministerio de Defensa en todas las actividades propias de gestión del Esquema de Certificación, incluidas las actividades relacionadas con aprobación de entidades de certificación y auditores para este esquema, y la revisión técnica de informes de auditoría.

– *Comunidad de Madrid*

La AEC mantiene una colaboración continuada con la Comunidad de Madrid, que se plasma en el apoyo y la participación en proyectos concretos desarrollados por nuestra organización. Además, colabora con la Fundación Madrid por la Excelencia, organismo dependiente de la Comunidad, a través de la Comisión de Calidad, encargada de evaluar los expedientes de las empresas que han solicitado la marca Madrid Excelente que gestiona esta Fundación.

- Colaboración en distintos Premios que fomentan las buenas prácticas

La AEC, a través de su Presidente, ha participado como vocal en el jurado de distintos premios impulsados tanto desde la Administración Pública como desde organizaciones privadas, para reconocer el esfuerzo de empresas o entidades que han conseguido un alto nivel de excelencia en su gestión y, por ello, ventajas competitivas en los mercados:

– *IX Premio a la Calidad Empresarial de Guadalajara.* CEOE-CEPYME Guadalajara, con la colaboración de la Consejería de Industria y Tecnología de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

– *Premio a la Excelencia Empresarial en Aragón 2006.* Gobierno de Aragón/IAF.

– *Premios Impulso a la Gestión Empresarial Innovadora 2006.* Gobierno del Principado de Asturias/IDEPA.

En este ámbito, cabe destacar también la colaboración de la AEC en otros proyectos como:

– *Premio Príncipe Felipe a la Calidad Industrial, XI Edición*
  La AEC, al igual que en anteriores ediciones, ha colaborado con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en la difusión de esta convocatoria, así como en la coordinación del Comité de Evaluación del mismo. En este sentido, cuatro expertos propuestos por nuestra entidad: Ángel Luis Arias, Director de Planificación y Control de Gestión de AENA; Josefa París, Directora de Calidad de Gas Natural; Pablo Culebras, Jefe del Gabinete de Sistemas de Calidad y Auditorías de Renfe Operadora, y Ángel Javier Ibisate de Dios, Jefe del Departamento de Calidad y Normativa de Red Eléctrica de España, han formado parte del Comité de Evaluación de este Premio, cuya Secretaría ha coordinado el Director General de la AEC, Salvador Olivas.
– *Premio Iberoamericano de la Calidad 2006*
  La AEC, como ONA (Organización Nacional Asociada) de la Fundación Iberoamericana de la Calidad (FUNDIBEQ), ha participado en la edición de 2006 del Premio Iberoamericano para la Calidad, en la selección de los evaluadores y coordinadores internacionales para este premio.
  Además, el Director General de la AEC ha participado como uno de los vocales del Jurado del Premio y, en calidad de integrante del mismo, participó en la Ceremonia de Reconocimiento a los miembros del Jurado Internacional celebrada en Cartagena de Indias (Colombia), en el marco del Foro Colombo Iberoamericano de Competitividad y Excelencia, en la mesa de debate sobre "Competitividad y excelencia en un mundo globalizado".

Profesionales

Reconocimientos

En una asociación de las características de la AEC, las personas son fundamentales para el éxito de los objetivos marcados, ya que los resultados obtenidos, en los diferentes ámbitos en los que actuamos, son fruto de la generosa aportación de profesionales que han transmitido y apoyado los diferentes proyectos desarrollados.

Durante el año 2006, la AEC ha querido reconocer y distinguir el buen hacer y el compromiso personal con nuestra entidad de algunos de estos profesionales, sin cuyo apoyo no se hubieran alcanzado las metas determinadas:

Por sus aportaciones profesionales a través de su activa participación en el Consejo Nacional de la Asociación:

- Laureano Padilla, *Coordinador de Comités de la AEC*
- Manuel Blanco Miguel, *Vicepresidente de la Comisión Permanente*

Por su valiosa y continuada actuación de apoyo a las iniciativas de la AEC:

- Jesús Candil, *Director General de Desarrollo Industrial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio*
- Ángel Jara, *Subdirector General de Inspección y Servicios Técnicos de la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa*
- Mariano Garrido, *Director General de Seguridad, Organización y Recursos Humanos de ADIF*
- José Luis Hernández, *Presidente de COATO*
- Javier Sancho, *Director General de Contazara*

En reconocimiento a sus 20 años de compromiso y dedicación personal con la AEC, formando parte de su plantilla de profesionales:

- María González, *miembro del Departamento de Formación de la AEC*

Por su contribución al área de la Confiabilidad, en el marco del VIII Congreso de Confiabilidad:

- Gerardo Villanueva, *Ingeniero de Telecomunicaciones, miembro distinguido de la AEC y uno de los grandes expertos en estadística en España*

Premio "Líder en Calidad"

Como en ediciones anteriores, en el marco del Acto Conmemorativo de la Semana Europea de la Calidad se ha hecho entrega del Premio al Líder en Calidad, que en esta ocasión ha recaído en Adolfo Ramírez, Director General Adjunto de Banesto. También se le entregó a Pere Jiménez, Jefe del Área de Calidad del Instituto de Innovación Empresarial de las Islas Baleares (IDI), un diploma como finalista. Ambos recibieron igualmente los diplomas que les acreditan como candidatos españoles al Premio "European Quality Leader 2007", premio convocado anualmente por la EOQ dentro de las actividades de la Semana Europea de la Calidad.

Vocales de Comités

La labor de los Comités es fundamental para el avance de nuestro proyecto. Actualmente, cerca de 800 profesionales participan en los 22 Comités de la AEC:

Denominación Comité	Nº vocales
Comité Asesor de la AEC	13
Comité de Administraciones Públicas	29
Comité de Alimentación	28
Comité de Automoción	58
Comité de Calidad en la Educación	61
Comité de Confiabilidad	38
Comité de Construcción	56
Comité de Entidades de Certificación	31
Comité de Entidades Financieras	33
Comité de Gestión del Conocimiento	50
Comité de Gestión Sostenible	29
Comité de Hostelería y Turismo	30
Comité de Industrias Energéticas	40
Comité de Industrias y Servicios para la Defensa	49
Comité de Metrología	47
Comité de Desarrollo de la Calidad Total	21
Comité de Participación y Mejora	22
Comité de Salud	33
Comité de Servicios	31
Comité de Software	36
Comité de Textil	24
Comité de 6 Sigma	28

Comisión de Certificación

La Comisión de Certificación es el órgano de gobierno del CERPER y está formada por miembros AEC, representantes de intereses implicados en el proceso de certificación. Su participación en la misma es voluntaria y no perciben por ello ninguna contraprestación económica.

Las personas que integran esta Comisión son las siguientes:

Del Consejo Nacional de la AEC

- Pablo Culebras (Presidente de la Comisión)
- Manuel Blanco
- Jesús Murga

Miembros Individuales

- José Luis Penacho
- José Luis Ortiz
- Ignacio Tejero
- Juan Diego Quesada

Infraestructura de la Calidad

- José Manuel Corrales - TECNATOM
- Fernando Nájera - ANAVAM
- Rafael Sarricolea - AENOR
- Ricardo Visiers - SIAC

Empresas en general

- Ricardo Castella *(hasta el mes de julio)* - Unión Fenosa
- Eloy Álvarez *(desde el mes de julio)* - Unión Fenosa
- Jordi Esteller - AMES (Aleaciones de Metales Sinterizados)
- Ezequiel Hidalgo - CEPSA (Cía. Española de Petróleos)
- Juan Antonio Muñoz - Iberdrola - Central Nuclear de Cofrentes

• Jesús Ramiro - EADS CASA
• Juan Carlos Navarro - Iberia

Centros de Formación
• Enrique Marco - Centro de Formación de la AEC
• Ricardo Díaz - Universidad CEU San Pablo
• Luis Alberto de la Blanca - CEURA

Administración
• Juan F. Ramírez de Mingo - Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Director General AEC
• Salvador Olivas

Secretaria de la Comisión
• Anabel Cuevas - AEC

Evaluadores CERPER

El CERPER cuenta con 22 evaluadores en 7 ámbitos de certificación, con experiencia demostrada para examinar la competencia técnica de los candidatos. En su selección, además de su experiencia profesional, se ha tenido en cuenta su alta cualificación académica y humana.

Profesores del Centro de Formación

La AEC cuenta con un claustro de 200 profesores, que compatibilizan su labor profesional con la docencia. La selección de los profesores del Centro de Formación ha de responder a las exigencias de nuestros alumnos. En consecuencia, se realiza una evaluación continua de la labor docente a través de las encuestas a los alumnos, que evalúan tanto el contenido del curso como las cualidades pedagógicas de los docentes.

El nivel de preparación de los ponentes de nuestros cursos ha superado en 2006 los niveles con respecto al año 2005. En este sentido, los alumnos asistentes a nuestro Centro de Formación han valorado este aspecto con 8,8 sobre 10.

Otros colaboradores

La AEC ha contado con la aportación desinteresada de varios centenares de profesionales, a través de la presentación de ponencias en los congresos y jornadas que hemos organizado o de la elaboración de publicaciones que ha editado nuestra entidad. Estos expertos han transmitido sus conocimientos y su experiencia para apoyar la labor de

sensibilización y divulgación que desarrolla nuestra entidad, con la finalidad de favorecer el crecimiento sostenido y sostenible de nuestra sociedad.

Cabe destacar que los 17 eventos celebrados en 2006 han precisado de la colaboración de 290 ponentes, profesionales de empresas que se destacan por su gestión innovadora y cuya competitividad se basa en la aplicación de una estrategia de desarrollo sostenible.

Sinergias con organizaciones privadas

La AEC ha participado durante el año 2006 en actividades organizadas por diversas entidades y empresas, tanto públicas como privadas, impulsando con esta actuación la difusión de la cultura de la calidad y el desarrollo sostenible:

- Participación en el Foro sobre Gestión Integrada de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales en la empresa, celebrado en Santa Cruz de Tenerife el 30 de marzo.
- Participación en el 60º Congreso Anual de la American Society for Quality (ASQ), celebrado del 1 al 3 de mayo en Milwaukee (Wisconsin).

- Participación en las IV Jornadas de Modernización y Calidad en la Administración Local, organizadas por el Ayuntamiento de Málaga y la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) los días 4 y 5 de mayo.
- Participación en la 2ª edición de Qualimetrics, Feria de la Calidad, Calibración, Metrología e Instrumentación, que se celebró en la Feria de Muestras de Valencia del 24 al 26 de mayo.
- Participación en la X Jornada de Sistemas de Participación de TMB (Transportes Metropolitanos de Barcelona), celebrada en Cornellá (Barcelona) el 13 de junio.
- Participación en las I Jornadas sobre "Avances en Gestión de la Calidad", organizadas por la Universidad Jaime I el día 5 de octubre.
- Participación en el 15º Congreso de Calidad de la Asociación Turca para la Calidad, con una conferencia sobre "Quality professional. The evolution of needed skills", en la sesión sobre "Management Leadership Development for Quality Professionals".
- Participación en el "V Panel de Mejores Prácticas de Empresas en la Excelencia Empresarial", organizado por el Cluster de Energía el 7 de noviembre en la Fundación Labein Parque Tecnológico de Bizkaia.
- Participación en el Proyecto PROLIMA, proyecto financiado por la Comisión Europea y coordinado por la Asociación Española de Fabricantes del Sector Máquina-Herramienta, con la finalidad de proveer a las PYME fabricantes de máquina-herramienta de un sistema integrado que tenga en cuenta en la fase de diseño tanto los temas medioambientales como los de costes del ciclo de vida, contribuyendo con ello a un aumento de la competitividad de las PYME de este sector.

En este sentido se han suscrito también los siguientes convenios de colaboración:

- Convenio AEC-FUNDIBEQ

  El objeto de este convenio, firmado en febrero de 2006, es regular las relaciones y actuación conjunta entre ambas entidades para fomentar el desarrollo de acciones encaminadas a promover la implantación de la Gestión Total de la Calidad y el desarrollo de la Excelencia.

- Convenio AEC-AENOR

  La AEC ha firmado en marzo de 2006 un acuerdo con AENOR para distribuir las publicaciones de esta organización, tanto editadas en papel como en soporte informático, en todo el territorio nacional con carácter de no exclusividad.

- Convenio AEC-Colegio de Ingenieros de Lleida

  En junio de 2006 se ha suscrito un acuerdo con el Colegio de Ingenieros de Lleida para la realización de actividades conjuntas de

formación, orientadas a satisfacer las necesidades de los colegiados en materias de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales.

- Acuerdo AEC-ENAC

  Mediante este convenio, la AEC, a través de su Comité de Entidades de Certificación, es reconocida por ENAC como organismo asesor en los documentos técnicos que elabore la Entidad Nacional de Acreditación y que sean de aplicación a su acreditación.

- Convenio AEC-CONAMA

  La AEC, mediante la firma de este acuerdo, se compromete al apoyo de las iniciativas conducentes a la consecución de un desarrollo sostenible, a través de la participación en la organización del CONAMA 8.

- Acuerdo AEC-Renfe Operadora

  El objeto de este convenio es el desarrollo, por parte de la AEC, de actuaciones encaminadas a potenciar e impulsar la mejora continua en los procesos y actividades de Renfe Mercancías, la integración de sistemas de gestión certificables y la cualificación formativa del personal necesario implicado en los diferentes procesos, propiciando así una gestión eficiente que redunde en la modernización y mejora del servicio que Renfe Mercancías presta a los clientes.

Otras actividades desarrolladas:

- Sector Aeroespacial

  En virtud del acuerdo suscrito con ATECMA (Asociación Española de Constructores de Material Aeroespacial) en 2005, la AEC ha

desarrollado durante este año una labor de gestión de actividades relacionadas con el esquema de certificación aeroespacial. En este sentido, se ha asesorado a entidades de certificación, empresas y auditores implicados en este esquema; además de facilitar apoyo en la revisión de informes de auditoría de las empresas españolas certificadas. Por otra parte, se realiza una actualización constante de la información mantenida en las bases de datos de ATECMA y OASIS *(Online Aerospace Supplier Information System),* esta última de ámbito internacional.

- EOQ (European Organization for Quality)

  La AEC, durante el año 2006 y como participante en las actividades desarrolladas por la European Organization for Quality (EOQ) así como miembro de pleno derecho de la misma, ha asistido tanto a las reuniones que se desarrollan habitualmente dentro del Comité Ejecutivo y la Asamblea General, como al Congreso Anual que también desarrolla esta organización europea.

  El Congreso Anual de la EOQ (50º Congreso EOQ) en el año 2006 se ha celebrado en Amberes (Bélgica), bajo el lema "Exploring new roads to transformation", durante los días 28, 29, 30 y 31 de mayo. En los días precedentes al congreso tuvieron lugar las reuniones ordinarias de la EOQ: Executive Meeting (25 de mayo), General Assembly (26 de mayo) y Personnel Registration Unit (PRU) Meeting (27 de mayo).

  En el mes de diciembre se desarrollaron varias reuniones del Personnel Registration Unit (PRU), en las que se acordó llevar a cabo la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad, basado en la UNE-EN ISO 9001:2000, para lo cual se ha creado un grupo de trabajo en el que participará la AEC.

- Semana Europea de la Calidad

La AEC ha coordinado, como en anteriores ocasiones, la difusión de la XII edición de la Semana Europea de la Calidad en España, presidida nuevamente por SS.AA.RR. los Príncipes de Asturias, y celebrada del 6 al 12 de noviembre.

Total actividades desarrolladas	910
Total participantes	193.000

El Acto Conmemorativo de la Semana Europea de la Calidad se desarrolló en el Auditorio Nacional de Música de Madrid, el 8 de noviembre, bajo el lema "Las mejores experiencias en beneficio de una sociedad mejor". Este acto, que reunió a 454 profesionales y directivos del sector, contó con la participación de altos cargos de la Administración central y autonómica, así como con altos directivos de empresas líderes en sus ámbitos de actuación.

Proveedores

La relación de la AEC con sus proveedores, fundamentalmente con aquéllos que suministran productos o servicios esenciales para el buen funcionamiento de nuestra actividad, se basa en la confianza y el compromiso.

Nuestro sistema de gestión de la calidad ofrece un procedimiento de homologación de proveedores, lo que garantiza su evaluación según los criterios referenciados en el propio sistema. Asimismo, este procedimiento asegura que han cumplido unos niveles de calidad suficientes para suministrar bienes y servicios a la AEC. En el año 2006 hemos trabajado con 50 proveedores homologados.

Comunicación con los grupos de interés

La AEC cuenta con diversos canales de comunicación para dar a conocer sus actuaciones a todos sus grupos de interés. Los tres principales, por el impacto que tienen en todos los grupos y por su periodicidad, son los siguientes:

Página web

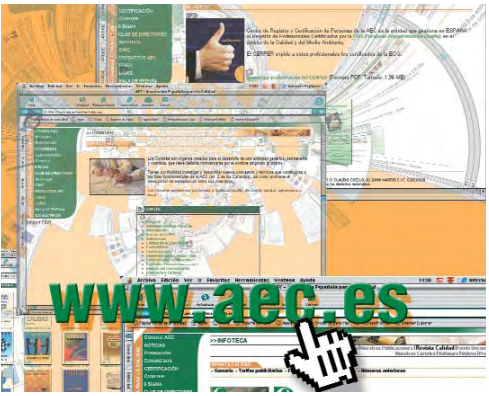

Nuestra página web continúa siendo la plataforma de comunicación pública más importante de nuestra organización. Los 1.100 accesos diarios a nuestra página indican el interés que despiertan los temas sobre los que actúa la AEC. Un año más, ha aumentado en un 20% el número de visitas sobre 2005.

Formación es el tema más demandado por las personas que acceden a la información de la página web de la Asociación, siendo los documentos más descargados los referentes a cursos, certificación de personas e información sobre 6 Sigma.

Evolución de visitas por año (2002-2006)

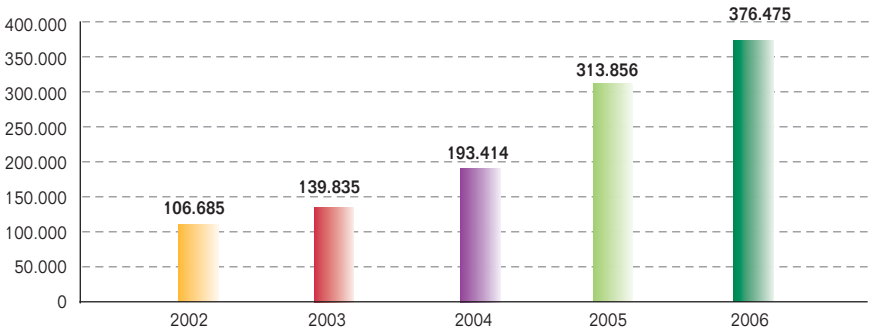

Revista ‘Calidad’

Continuando la tendencia de los últimos años, la revista CALIDAD se ha consolidado durante 2006 como uno de los canales preferidos por nuestros asociados para estar al día en materia de calidad y desarrollo sostenible.

Con un total de seis números mensuales y tres bimestrales, nuestra revista ha estado también presente en todos y cada uno de los encuentros organizados a lo largo del año por nuestra entidad, tanto Jornadas como Congresos. Asimismo, ha sido distribuida a los profesionales que han asistido a los 92 cursos presenciales impartidos por la AEC.

Nº artículos sobre temas específicos	
Gestión medioambiental	2
Sostenibilidad	5
RSC	4

Nº noticias sobre temas específicos	
Gestión medioambiental	26
Sostenibilidad	14
RSC	14

Boletín electrónico

Mediante este servicio de Internet, nuestra Asociación da a conocer a los asociados, con una periodicidad mensual, todas aquellas noticias y novedades de interés sobre calidad, medio ambiente, gestión sostenible, seguridad industrial, formación, jornadas y congresos, publicación de nuevas normas, bibliografía, *links* de interés, novedades legislativas o subvenciones.

El número medio de noticias de que consta cada boletín es de 22, de las cuales más del 33% corresponden a informaciones referentes a gestión medioambiental, sostenibilidad, responsabilidad social corporativa y seguridad industrial.

Nuestros resultados

Económicos

La AEC, según se define en sus Estatutos (Artículo 1. Apartado 2), “es interdisciplinar y no tiene carácter lucrativo, debiendo destinar todos los ingresos que obtenga al cumplimiento de sus fines estatutarios”. Desde esta perspectiva, nuestra entidad reinvierte todos los ingresos que obtiene por la prestación de sus servicios en la búsqueda de nuevos proyectos, que contribuyan a promover el desarrollo social y económico de nuestro país, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad.

A continuación se detallan las notas más significativas del Informe Económico del ejercicio 2006.

Bases de presentación y principios contables

Los estados contables de la AEC han sido preparados de acuerdo con los registros contables y disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad.

Para su elaboración, se han seguido los principios contables siguientes:

- Prudencia valorativa
- Continuidad
- Registro y devengo
- Precio de adquisición
- Correlación de ingresos y gastos
- No compensación
- Uniformidad

Normas de valoración

El inmovilizado se presenta por su coste de adquisición y puesta en marcha.

Los coeficientes de amortización aplicados corresponden al método lineal, aplicando las tablas oficialmente aprobadas.

Activo fijo

La composición del inmovilizado a 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

Inmovilizado inmaterial	640,59 euros
Inmovilizado material	1.763.822,19 euros
Inmovilizado financiero	51.642,89 euros
TOTAL INMOVILIZADO	**1.816.105,67 euros**

Activo circulante

La composición del saldo de dicho epígrafe a 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

Existencias	31.897,49 euros
Deudores	667.641,47 euros
Tesorería	2.867.094,90 euros
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	**3.566.633,86 euros**

Existencias

La cuenta de existencias corresponde a los materiales inventariables a 31 de diciembre de 2006. Estos materiales han sido valorados a su precio de coste, presentándose minorados por la provisión realizada sobre materiales obsoletos o de difícil salida.

Deudores

La partida de deudores refleja la totalidad de las cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2006. Se ha dotado una provisión sobre posibles fallidos que figura minorando el saldo.

Tesorería

La totalidad de las cuentas que componen la tesorería de la AEC han sido conciliadas y corresponden al flujo financiero, siendo de libre disposición.

Fondos propios

Una vez aprobado y cerrado el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes, su composición es la siguiente:

Fondos propios a 31/12/06	2.809.457,10 euros
Superávit 2006	54.489,19 euros
TOTAL	**2.863.946,29 euros**

Acreedores a largo plazo

El saldo que refleja este epígrafe a 31 de diciembre de 2006 asciende a 425.056,50 euros. La partida que compone dicho saldo corresponde a la deuda del préstamo hipotecario para la adquisición de la sede de la AEC y ha sido considerada deuda a largo plazo por tener un vencimiento superior a 12 meses.

Se ha tenido en cuenta el incremento del coste por el aumento del tipo de interés anual respecto al ejercicio anterior.

Acreedores a corto plazo

El saldo que refleja este epígrafe a 31 de diciembre de 2006 asciende a 2.093.736,74 euros. Todas las partidas que componen dicho saldo han sido consideradas deudas a corto plazo por tener un vencimiento inferior a 12 meses.

Atendiendo al criterio de prudencia, dicho importe recoge una partida como previsión de gastos pendientes de recibir por las subvenciones concedidas.

Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos imputados en el ejercicio coinciden con el criterio del devengo, con independencia del momento en que se produzca la corriente financiera de los mismos.

Informe de auditoría

Las Cuentas Anuales de la Asociación Española para la Calidad, que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria a 31 de diciembre de 2006, han sido auditadas por AYUNTAUDIT, S.L., expresando sobre las mismas una opinión favorable.

Control Presupuestario. Ejercicio 2006

(a 31 de diciembre en €)

Capítulos	Presupuesto 2006	Real 2006	Desviación %
1. Ingresos facturación	3.100.000,00	3.120.894,70	0,67
2. Ingresos por cuotas	650.000,00	572.552,00	-11,92
3. Ingresos financieros (C)	60.000,00	18.232,12	-69,61
4. Otros ingresos explotación (C)	0,00	8.339,86	
TOTAL INGRESOS	**3.810.000,00**	**3.720.018,68**	**-2,36**
1. Trabajos realizados otras empresas	1.260.000,00	750.901,41	-40,40
2. Comidas y hoteles	171.500,00	128.041,66	-25,34
3. Gastos del inmueble (A)	50.000,00	38.623,67	-22,75
4. Mantenimiento y conservación (B)	36.000,00	29.430,45	-18,25
5. Profesionales independientes	350.000,00	255.003,50	-27,14
6. Asesoramientos (C)	20.000,00	16.411,16	-17,94
7. Mensajería	33.200,00	36.014,53	8,48
8. Franqueo	159.300,00	160.396,52	0,69
9. Suscripciones (C)	30.000,00	19.501,59	-34,99
10. Relaciones públicas (C)	24.000,00	35.037,35	45,99
11. Suministros (A)	6.000,00	7.040,34	17,34
12. Comunicación (B)	33.000,00	20.190,17	-38,82
13. Material de oficina (B)	12.000,00	5.013,37	-58,22
14. Desplazamientos del personal	62.000,00	59.559,50	-3,94
15. Sueldos y salarios	786.000,00	777.041,33	-1,14
16. S.S. Cargo empresa	200.850,00	191.087,47	-4,86
17. Formación interna (B)	6.000,00	9.525,48	58,76
18. Gastos financieros (C)	40.000,00	17.145,02	-57,14
19. Otros gastos explotación (C)	320.000,00	941.808,65	194,32
20. Tributos (C)	50.000,00	67.799,42	35,60
21. Dotación amortización inmovilizado (C)	80.000,00	85.352,07	6,69
TOTAL GASTOS	**3.729.850,00**	**3.650.924,66**	**-2,12**
SUPERÁVIT/DÉFICIT	**80.150,00**	**69.094,02**	**-13,79**

(A) Prorrateo por m² de ocupación

(B) Prorrateo por número de empleados

(C) Prorrateo lineal (a partes iguales)

Balance de Situación. Ejercicio 2006

Activo	Ejercicio 06	Ejercicio 05
INMOVILIZADO INMATERIAL	640,59	5.912,38
INMOVILIZADO MATERIAL	1.763.822,19	1.817.557,39
INMOVILIZADO FINANCIERO	51.642,89	49.963,03
ACTIVO CIRCULANTE:		
Existencias	31.897,49	29.019,69
Deudores	667.641,47	869.334,33
Tesorería	2.867.094,90	1.898.521,63
TOTAL ACTIVO	**5.382.739,53**	**4.670.308,45**

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Ejercicio 2006

Debe	Ejercicio 06	Ejercicio 05
Trabajos realizados	1.180.599,85	2.829.613,70
Variación existencias	0,00	9.448,23
Personal	977.654,28	953.807,04
Otros gastos explotación	480.757,69	575.108,59
Gastos financieros	34.317,16	36.587,48
Dotación amortizaciones	85.352,07	83.513,51
Variación provisiones	502.067,72	-1.034.102,69
Gastos extraordinarios	1.296,62	191,69
Pérdidas de otros ejercicios	396.068,28	95.252,83
SUPERÁVIT ANTES DE IMPUESTOS	69.094,02	86.921,77
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	14.604,83	18.571,69
SUPERÁVIT DESPUÉS DE IMPUESTOS	54.489,19	68.350,08
TOTAL	**3.727.207,69**	**3.636.342,15**

Pasivo	Ejercicio 06	Ejercicio 05
FONDOS PROPIOS	2.809.457,10	2.741.107,02
ACREEDORES LARGO PLAZO	425.056,50	520.495,50
ACREEDORES CORTO PLAZO	2.093.736,74	1.340.355,85
SUPERÁVIT	54.489,19	68.350,08
TOTAL PASIVO	**5.382.739,53**	**4.670.308,45**

Haber	Ejercicio 06	Ejercicio 05
Ingresos programas	1.004.939,52	629.204,90
Ingresos facturación	2.115.955,18	2.444.263,82
Ingresos cuotas	572.552,00	525.881,22
Ingresos financieros	18.232,12	25.521,32
Variación existencias	7.189,01	0,00
Ingresos extraordinarios	8.339,86	11.470,89
TOTAL	**3.727.207,69**	**3.636.342,15**

Resultados económicos

(a 31 de diciembre de 2006)

		2006	2005	2004
EC_1	INGRESOS TOTALES			
	Ingresos por facturación	2.115.955,18	2.444.263,82	1.636.106,37
	Ingresos por cuotas	572.552,00	525.881,22	547.700,88
	Ingresos financieros	18.232,12	25.521,32	17.828,25
	Subvenciones	927.023,22	629.204,90	2.004.000,00
EC_2	TOTAL A PROVEEDORES	2.093.736,74	1.340.355,85	2.246.747,98
EC_3	GASTOS DE PERSONAL	977.564,80	953.807,04	871.396,08
EC_4	TOTAL IMPUESTOS PAGADOS	67.799,42	37.717,37	39.548,08

Ambientales

Resultados ambientales

(a 31 de diciembre de 2006)

		2006	2005	2004
MA_1	Consumo total de energía eléctrica	66.087 kW/h	64.065 kW/h	62.042 kW/h
MA_2	Consumo de energía eléctrica por persona	1.943.73kW/h persona	1.941,36 kW/h persona	2.000,35 kW/h persona
MA_3	Iniciativas de mejora del rendimiento energético Inversión realizada Buenas prácticas	• Sensibilización a todo el personal sobre el uso responsable de la energía eléctrica • Definición de responsabilidades de apagado de equipos e instalaciones por Dpto. • Apagado de los equipos electrónicos para períodos de actividad de más de una hora • Cambio del sistema de Back Up para evitar que se queden encendidos los equipos por la noche		
MA_4	Consumo de cartuchos de impresión	20 unidades	38 unidades	43 unidades
MA_5	Iniciativas de reducción del consumo de tóner Buenas prácticas	• Sensibilización a todo el personal para realizar una impresión responsable, fomentando la impresión por las dos caras o en dos caras por hoja		
MA_6	Consumo de papel (folios A4)	240.000 folios	290.000 folios	212.500 folios
MA_7	Consumo de papel (por persona)	7.058.82 l/persona	8.787.87 l/persona	6.854,83 l/persona
MA_8	Total copias realizadas Fotocopiadoras RICOH	232.254 copias totales	234.571 copias totales	Sin datos
MA_9	Total copias realizadas por persona Fotocopiadoras RICOH	6.831 copias/persona	7.108 copias/persona	Sin datos
MA_{10}	Iniciativas de reducción del consumo de papel Buenas prácticas	• Sensibilización al personal para el fomento de la impresión necesaria. Evitar impresiones innecesarias • Entrada de fax en formato electrónico • Mantenimiento de fondos documentales exclusivamente en formato electrónico • Utilizar papel impreso por una cara para escribir o imprimir en sucio		
MA_{11}	Reciclado de papel (número de retiradas)	12 retiradas	14 retiradas	17 retiradas
		• En cada retirada se bajan 183 litros de papel aproximadamente		
MA_{12}	Iniciativas para fomentar la correcta segregación de papel	• Ubicación de contenedores intermedios en las áreas de trabajo		
MA_{13}	Iniciativas para fomentar la correcta segregación de envases	• Ubicación de contenedores intermedios en las áreas de trabajo • Establecimiento orden de trabajo para el operario de limpieza		
MA_{14}	Reciclado de tóner (número de retiradas)	2	3	5
MA_{15}	Fluorescentes agotados generados	8	6	8

Sociales

Resultados sociales

(a 31 de diciembre de 2006)

		2006	2005	2004
SO_1	NÚMERO DE TRABAJADORES EN PLANTILLA	35	33	31
SO_2	Tipos de contrato (%)			
	Indefinidos a tiempo completo	63%	36%	42%
	Temporales a tiempo completo	34%	61%	55%
	Indefinidos a tiempo parcial	3%	3%	3%
SO_3	JORNADAS REDUCIDAS	14%	12%	13%
SO_4	TASA DE PERMANENCIA MEDIA-AÑOS	6	7	7
SO_5	BAJAS LABORALES / TASA DE ABSENTISMO	3,2%	4%	2,8%
SO_6	PRESTACIONES SOCIALES			
	Gratificaciones e incentivos	Sí	Sí	Sí
	Jornada intensiva	Sí	Sí	Sí
	Zona común de cafetería y cocina	Sí	Sí	Sí
SO_7	HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO	29,51	13,64	10,16
SO_8	SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO			
	Sistema de gestión de prevención de riesgos laborales	Sí	Sí	—
	Revisiones médicas periódicas	Sí	Sí	No
	Acciones para la reducción del ruido en el ambiente laboral	Sí	Sí	Sí
SO_9	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
	Mujeres empleadas	80%	76%	74%
	Hombres empleados	20%	24%	26%
	Mujeres Comité de Calidad	64%	55%	55%
	Hombres Comité de Calidad	36%	45%	45%
	Mujeres Consejo Nacional	14%	15%	12%
	Hombres Consejo Nacional	86%	85%	88%
	Mujeres Comisión Permanente	0%	0%	0%
	Hombres Comisión Permanente	100%	100%	100%
	Adscripción a los principios universales de derechos humanos, laborales y ambientales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas	Sí	Sí	Sí
SO_{10}	COLABORACIÓN CON ORGANIZACIONES HUMANITARIAS Y SOCIALES			
	Donativos menores	Sí	Sí	Sí
SO_{11}	COMUNICACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS			
	Socios: realización encuesta de satisfacción	No	Sí	Sí
	Empleados: realización encuesta de satisfacción	Sí	Sí	Sí
	Con todos los grupos: revista "Calidad", web, otros	Sí	Sí	Sí
SO_{12}	RESPONSABILIDAD DE PRODUCTOS Y SERVICIOS			
	Ley de protección de datos	Sí	Sí	Sí
	Adopción Código Ético de la AEC	Sí	Sí	—
	Becas o precios especiales a estudiantes de postgrado o últimos cursos de universidad	Sí	Sí	Sí

Anexos

Tabla de correspondencia de contenidos e indicadores GRI

Indicador GRI	Apartado de la Memoria de Sostenibilidad	Páginas
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		
1.1. Declaración del presidente	Carta del Presidente y del Director General	6-7
1.2. Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	Plan de acción 2006	12-13
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
2.1. Nombre de la Organización	La AEC, un compromiso común	10
2.2. Principales productos y servicios	Nuestros Servicios / Proveedores	20-34
2.3. Estructura operativa de la organización	Organización y Responsabilidades	14
2.4. Localización de la sede principal	Contraportada	
2.5. Países en los que opera la organización	Sinergias con organizaciones privadas	50-54
2.6. Naturaleza de la propiedad, forma jurídica	La AEC, un compromiso común	10
2.7. Naturaleza de los mercados a los que sirve	La AEC, un compromiso común / Nuestros Grupos de interés	10-11 / 36-54
2.8. Magnitud de la organización	Nuestros Grupos de interés	36-54
2.9. Cambios significativos de la organización	Carta del Presidente y del Director General	6-7
2.10. Premios y distinciones obtenidas durante el período informativo	No aplica	
PERFIL DE LA MEMORIA		
3.1. Período que cubre la memoria	Carta del Presidente y del Director General	6-7
3.2. Fecha de la memoria anterior más reciente	Carta del Presidente y del Director General	6-7
3.3. Ciclo de presentación de la memoria	Carta del Presidente y del Director General	6-7
3.4. Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido	Contraportada	
ALCANCE Y COBERTURA DE LA MEMORIA		
4.1. Proceso de definición del contenido	Carta del Presidente y del Director General	6-7
4.2. Cobertura de la memoria	Carta del Presidente y del Director General	6-7
4.3. Indicar si existen limitaciones del alcance o cobertura de la memoria	Carta del Presidente y del Director General	6-7
4.4. La base para elaborar memorias de empresas conjuntas, filiales compartidas, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas, y otras entidades que puedan afectar a la comparabilidad entre períodos y/o organizaciones	No aplica	
4.5. Técnicas de medición de datos y bases para analizar los cálculos	Plan de acción 2006	12-13
4.6. Descripción del efecto que puede tener la reexpresión de memorias anteriores	No aplica	
4.7. Cambios significativos relativos a períodos anteriores	Carta del Presidente y del Director General	6-7
VERIFICACIÓN		
5.1. Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria	No aplica	

Indicador GRI	Apartado de la Memoria de Sostenibilidad	Páginas
GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
6.1. La estructura de gobierno de la organización	Organización y Responsabilidades	14
6.2. Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	Organización y Responsabilidades	14
6.3. Cuando la organización tenga estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos	Organización y Responsabilidades	14
6.4. Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno	Nuestros grupos de interés	36-54
6.5. Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno y el desempeño de la organización	No aplica	
6.6. Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno	Organización y Responsabilidades	14
6.7. Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos	Organización y Responsabilidades	14
6.8. Declaración de misión y valores desarrollada internamente para el desempeño económico, ambiental y social	La AEC, un compromiso común	10
6.9. Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social	Organización y Responsabilidades	14
6.10. Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social	No aplica	
COMPROMISOS CON INICIATIVAS EXTERNAS		
7.1. Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución	Política de la AEC / Nuestros resultados	17 / 60-68
7.2. Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente	Colaboradores / Intercambio de experiencias	41-54 / 21-27
7.3. Principales asociaciones a las que pertenezca	Sinergias con organizaciones privadas	50-54
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
8.1 Relación de grupos de interés que la organización ha incluido	Nuestros grupos de interés	36-54
8.2. Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete	No aplica	
8.3. Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés	Nuestros grupos de interés Comunicación con los grupos de interés	36-54 / 56-58
8.4. Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria	Nuestros servicios	20-34

Código Ético

Objeto y campo de aplicación

"La imagen pública de la Asociación Española para la Calidad (en adelante AEC) está determinada sustancialmente por el modo en que cada una de las personas que la formamos se presenta, actúa y comporta.

El Código Ético de la AEC define y desarrolla el conjunto de principios y valores de comportamiento que el Consejo Nacional de la AEC considera fundamentales para el correcto desarrollo de sus actividades.

La afiliación a la AEC compromete a los miembros a adherirse al Código Ético. Asimismo compromete a todas las personas que tienen relación contractual con la AEC, continuada o discontinua.

El Código Ético de la AEC consta de una serie de principios y valores que deben regir la conducta de todas las personas que componen la AEC, sus asociados y cualquier otra persona cuya actividad pueda afectar en alguna medida a la reputación de la AEC.

El Código Ético prevalecerá sobre aquellas normas internas que pudieran contradecirlo y la aplicación de su contenido, en ningún caso, podrá dar lugar a la vulneración de las disposiciones legales aplicables.

Principios y valores éticos fundamentales

Los valores éticos sobre los que se establece la actuación de todas las personas que componen la AEC se fundamentan en los siguientes principios básicos:

- Dignidad humana: compromiso de respetar y proteger los derechos y libertades públicas reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, y en los principales acuerdos internacionales existentes aplicables a la AEC.
- Honradez e Integridad: actuar en todo momento con integridad y honradez, asumiendo la plena responsabilidad en las acciones y decisiones. Fomentar la dignidad humana, sin discriminaciones. Compartir los éxitos y los problemas con los demás, desaprobando a los que denigran los esfuerzos de otros.
- Profesionalidad: trabajar como un equipo profesional y buscar constantemente mejorar la calidad del trabajo. Actuar con espíritu de equipo intentando lograr un clima de confianza con compañeros y asociados; comportándose con diligencia, esfuerzo, eficacia y responsabilidad acordes con las actividades que se desarrollan.
- Transparencia: difundir información objetiva, clara y contrastable, tanto interna como externamente.
- Confidencialidad y protección de la información: tratamiento confidencial de la información, tanto la perteneciente a la AEC como la de sus asociados y clientes, salvo las excepciones marcadas por la legislación vigente. Los datos profesionales sólo se obtienen, procesan o utilizan para el fin requerido, según lo establecido por la normativa de protección de datos.
- Seguridad: ofrecer unas condiciones laborales de acuerdo a un diseño orientado a la seguridad y salud de los trabajadores, cumpliendo las disposiciones legales en la materia.
- Medio ambiente: proteger y conservar el entorno y los recursos naturales a partir del cumplimiento de la legislación.

Ética profesional de los empleados de la AEC

En la relación con asociados y clientes

Los empleados de la AEC deben actuar de una forma íntegra con sus asociados y clientes teniendo como objetivos la consecución de los más altos niveles de calidad, la excelencia en la prestación del servicio y el desarrollo a largo plazo de unas relaciones basadas en la confianza y en el respeto mutuo.

La AEC establece con sus asociados y clientes una relación de colaboración basada en la veracidad, transparencia y confidencialidad en el uso y transmisión de la información, tanto profesional como de las personas.

Los procesos de producción y prestación de nuestros productos y servicios se realizan desde el respeto, la competencia leal y el reconocimiento mutuo de los méritos de nuestros colaboradores.

En la relación con proveedores y contratistas

Los procesos de selección de proveedores y contratistas se realiza con imparcialidad y objetividad, aplicando criterios de calidad, coste y respetando los principios básicos del desarrollo sostenible.

La AEC exige la condición de que la información o datos pertenecientes a sus asociados o clientes sean tratados de forma confidencial por los proveedores y subcontratistas.

En la relación con las administraciones

La AEC manifiesta su neutralidad política y se compromete a cumplir fiel y respetuosamente con todas las obligaciones legales que le resultan de aplicación.

La AEC actúa con honradez e integridad en todos sus contactos o transacciones con las administraciones, incluido el respeto a los protocolos institucionales existentes, y asegurando la veracidad de las declaraciones y certificaciones que presentamos ante ellas.

Establecer una relación estable con las administraciones basada en la independencia, la colaboración, la contraprestación y el servicio mutuo.

En la relación entre empleados de la AEC

Tener un comportamiento justo y bien intencionado con los compañeros, reconociendo sus méritos, y aceptando las críticas profesionales justas y honestas.

Tener siempre una actitud positiva, proactiva y de comunicación para conseguir un ambiente laboral de colaboración y reconocimiento que redunde en la mejora de la calidad de los servicios prestados por la AEC a nuestros asociados y clientes.

Garantizar un entorno libre de riesgos para la salud en nuestras instalaciones, adoptando procedimientos establecidos en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales.

Ética profesional de los asociados y otras personas relacionadas con la AEC

En la relación con la AEC

Los asociados de la AEC se comprometen a asumir tanto los derechos como las obligaciones derivadas de su condición, descrito en sus Estatutos y otra reglamentación interna de aplicación, colaborando con la AEC en las actividades de fomento de la excelencia, calidad y desarrollo sostenible en las organizaciones.

Los asociados y/o profesionales que actúen en nombre de la AEC deben abstenerse de desarrollar prácticas que pudieran llegar a perjudicar la buena reputación de la AEC.

Las personas u organizaciones que por el desarrollo de su actividad tengan acceso a información perteneciente a la AEC, o a alguno de sus asociados, hará un uso veraz y transparente de la misma, respetando el principio de confidencialidad y la finalidad por la que le fue entregada.

En la relación entre profesionales y/o con otras empresas

Las empresas o profesionales asociados se comprometen a mantener entre ellos, dentro del marco de actividades de la AEC, una competencia leal, con respeto, cortesía y profesionalidad, evitando conductas o críticas que perjudiquen deliberadamente a otras.

Cuando una organización o profesional, en representación de la AEC, emita una crítica en relación a un informe u opinión realizado por otra organización o profesional, lo hará respetando y considerando el contenido del informe u opinión y a la propia organización emisora.

Ejecución y control

Los valores y principios de ética profesional recogidos en este Código son la base sobre la que se sustentan los compromisos adquiridos tanto por la AEC con la sociedad, como por sus asociados y otras organizaciones o profesionales en su relación con la AEC.

Cualquier persona u organización que detecte un incumplimiento o vulneración de las cláusulas recogidas tiene el derecho de comunicarlo a la Comisión Permanente de la AEC (a través de la Secretaría de la Dirección General de la AEC).

La Comisión Permanente es el órgano responsable de recoger las comunicaciones detectadas o recibidas por la AEC que incumplan o vulneren las cláusulas de este Código Ético.

Tras la investigación y el análisis pertinente, la Comisión Permanente de la AEC es el órgano encargado de tomar las medidas al respecto.

La Comisión Permanente informará al Consejo Nacional de la AEC de las decisiones acordadas respecto a los incumplimientos y vulneraciones del presente Código Ético, en la siguiente reunión que mantenga.

Miembros de Honor

- Luis Álvarez de Buergo
- José Antonio Andrés Jiménez
- Manuel Blanco Miguel
- Antonio de Almeida Junior
- Juan Manuel Elorduy y Taubmann
- Jesús García del Valle Gómez
- José Antonio Martínez García
- Emilio Peñas Penela
- Fermín de la Sierra Andrés
- Humberto Turello
- Alberto Urtiaga de Vivar Frontelo
- Juan Antonio Villaronte Martínez
- Leonardo Villena Pardo

Miembros Distinguidos

- Vicente Aguilera Ribota
- José Eugenio Aguirre Castaños
- Luis Almerich Padró
- José Luis Alonso Rodríguez
- José María Balmisa Páramo
- Vicente Bensusan Cantó
- Concepción Blanco Jiménez
- Clementina Bravo Pérez
- Ignacio Burón Arias
- Juan de Dios Calatrava Requena
- José Calavera Ruiz
- Joaquín Candela Puig
- Javier Carro de Vicente Portela
- Rafael Carvajal Raggio
- José Luis Castellano Miranda
- Eleazar Cerezo Arribas
- José Ángel Cerrolaza Asenjo
- Juan Miguel Cervantes Gaitán
- Luis Ciria Corvinos
- Julio Contreras Fernández
- Juan José Cubero Marín
- Julián Cuesta Costero
- Andrés Dassi García
- Ismael Díaz Yubero
- Abelardo Domínguez Mendoza
- José Manuel Domínguez Rodríguez
- Ignacio Elósegui Martínez
- Ernesto Ema Bastardín
- Jordi Esteller Bel
- Santiago Estrada Saiz
- Santiago Fernández Gutiérrez
- José Esteban Fernández Rico
- Miguel Ángel Fernández Soler
- Benito Fradejas Salgado
- Juan Antonio Francés Santaella
- Félix García Follente

- Álvaro García Meseguer
- Antonio García Santamaría
- Rafael García Faure
- Pablo Gil Fernández
- José A. Gómez-Jurado García
- Juan Gomis Cerón
- Julio González Sanz
- Luis Ramón Hernando Gracia
- Francisco Herrera Fernández
- Carlos de la Higuera Antón
- Ramón Iglesias Valdesuso
- Juan Antonio Izquierdo González
- Manuela Juárez Iglesias
- Mario Latorre Badía
- José Ignacio Macho Ortiz
- Jesús Martín Barón
- Temístocles Martín Prieto
- Arístides Martínez Figuereo
- José Luis Meléndez Martínez de Murguía
- Ángel Melero Hernández
- Julián Melgosa Suárez
- Adolfo Montalvo Acosta
- Enrique de la Morena García
- Francisco Moreno Bellido
- Pedro Motas Mosquera
- Antonio Muñoz Muñoz
- Jesús Nicolau Medina
- Juan Omeñaca González
- Margarita Ortiz de Zárate de Simón
- Laureano Padilla Jurado
- José Palacios Bregel
- José María Palacios Reparaz
- José G. Pérez Castillo
- Julián Pérez Clemente
- Francisco Javier Pérez Varela
- Valentín Postigo Segovia
- Mario Pujol Roig
- Francisco Ramírez Gómez
- Juan Antonio Ramón Gómez
- Manuel Ramos Amieva
- Carlos Ranninger Rodríguez
- Enrique Riera Vall
- Santiago Rivero Rodrigo
- Darío Rodríguez Devesa
- Juan Pablo Rodríguez Rey
- Francisco Javier Ruiz Fernández
- Antonio Sánchez Montesinos
- Félix Sánchez-Laulhé Alarcón
- Rosa Sanchidrián Fernández
- José Sancho Gimeno
- Jesús Sanz Yrazu
- Jesús Serrano Sánchez
- Julián Miguel Solana Álvarez
- Mª Dolores Solsona Flotats
- Rafael Soriano Aroca
- Gonzalo Sotorrío González
- Fernando Sucunza Saldise
- Vicente de la Torre Cutoli
- Ramón Torrebadella Montseny
- Fernando Torres Leza
- Miguel Udaondo Durán
- José Antonio Urrutia Bilbao
- Antonio Valero Alcaide
- Pedro Valero Ramos
- Daniel Vallés Domínguez
- José Luis Vázquez García
- José Luis Villa de la Torre
- Gerardo Villanueva González
- Juan Villate Orive
- Olegario Yáñez Marfil
- Francisco Javier Yncenga Acha
- René Zaragüeta Brochardt

Presidentes de Comités

- **Alberto Urtiaga**
  Miembro de Honor de la AEC
  Comité Asesor

- **Joan Thòmas Quetglás**
  Ayuntamiento de Calvià
  Comité de Administraciones Públicas

- **Rafael García Faure**
  Miembro Distinguido de la AEC
  Comité de Alimentación

- **Laureano Padilla**
  Psa Peugeot Citroën
  Comité de Automoción

- **Mª José Fernández**
  Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Educación
  Comité de Calidad en la Educación

- **Antonio José Fernández**
  Iberdrola Ingeniería y Consultoría, S.A.
  Comité de Confiabilidad

- **Antonio Garrido**
  Consejo Gral. Coleg. Ofc. Aparejadores y Arquitectos Técnicos
  Comité de Construcción

- **Ramón Robles**
  Grupo SGS España
  Comité de Entidades de Certificación

- **Adolfo Ramírez**
  Banesto
  Comité de Entidades Financieras

- **Francisco Javier Domínguez**
  ASECAL
  Comité de Gestión del Conocimiento

- **José Luis Guerra**
  Federación Española
  de Hostelería (FEHR)
  Comité de Hostelería
  y Turismo

- **Josefa París**
  Gas Natural SDG, S.A.
  Comité de Industrias
  Energéticas

- **Jaime Gil**
  Miembro Individual de la AEC
  Comité de Industrias
  y Servicios para la Defensa

- **José Luis Ortiz**
  EADS-CASA
  Comité de Metrología

- **Juan Gomis**
  Miembro Distinguido de la AEC
  Comité para el Desarrollo
  de la Calidad Total

- **Jesús Ramiro**
  EADS-CASA
  Comité de Participación
  y Mejora

- **José Simón**
  Instituto Universitario de
  Evaluación Sanitaria (IUES)
  Comité de Salud

- **José Miguel Quintana**
  Atlantic Copper
  Comité de 6 Sigma

- **Palmira López**
  STIGA
  Comité de Servicios

- **Ramiro Carballo**
  GESEIN
  Comité de Software

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD

AEC

Claudio Coello, 92 • 28006 Madrid
Tfno.: 915 752 750 • Fax: 915 765 258
aec@aec.es • www.aec.es